BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA



MAYO - JUNIO 1997

SUMARIO

El 0,52% del IRFP El anciano enfermo Orar por las vocaciones Jubileo sacerdotal Un obispo salmantino para Ávila El Domingo de la Santísima Trinidad Creo en el Espíritu Santo Homilía en el Jubileo Sacerdotal Homilía en la Ordenación Sacerdotal Educación y enseñanza en la vida del hombre SECRETARÍA GENERAL Ante la campaña del 0,5%	281 282 283 284 285 286 287 288 289 292 296
Presupuesto de la Administración Diocesana Nombramientos Delegación Diocesana de Juventud	302 304 304 306
CRÓNICA DIOCESANA	
Encuesta de Cáritas y Pastoral de la Salud Celebradas las Jornadas Diocesanas de Liturgia Grupos Parroquiales Juveniles Dos nuevos sacerdotes Homenaje a los sacerdotes que celebran Bodas de Oro y Plata XIII Peregrinación Diocesana a Lourdes Las parroquias de la ciudad financian un proyecto de desarrollo en Senegal Ante el 1.º de mayo Encuentro de seminaristas Encuentro de catequistas de la Región del Duero Jornada Pro Orantibus Encuentro de Pentecostés I Encuentro Diocesano de Familias Necrológicas	313 316 326 328 330 331 332 334 334 335 336 337
 Mensaje a la Diócesis del obispo electo de Ávila Plenaria de los obispos españoles LXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española Reseña de la LXVII Conferencia Plenaria Nuevo programa de la COPE para el Tercer Milenio 	339 340 342 343 356 360 360
IGLESIA UNIVERSAL	
Reflexión del Santo Padre sobre el trabajo Beatificado el primer gitano	362 363 364

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 150 - MAYO-JUNIO 1997 - N.ºs 5-6

Directora: María Dolores Gamazo López

Rosario, 18. Calatrava

Tel. 923/21 03 36 - Fax 923/21 03 82. 37001 Salamanca



OBISPO DE LA DIÓCESIS

COMUNICAR A JESÚS, EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

En pocos años, las posibilidades de los medios de comunicación social se han multiplicado. Usamos los medios de forma cada vez más sofisticada, aunque siga habiendo en nuestro mundo una gran parte de la población mundial que no tiene acceso a los medios, ni antiguos ni modernos.

Cabría pensar que estos alcances rapidísimos tendrían como consecuencia mayores oportunidades para que, en una sociedad plural como la nuestra, la fe cristiana fuera conocida en lo profundo. Pues sucede casi lo contrario: superficialidad, imprecisiones. "No es fácil ser optimistas -dice el Papa- sobre la influencia positiva de los medios de comunicación social cuando éstos parecen ignorar el papel vital de la religión en la vida de la gente o cuando las creencias religiosas son tratadas sistemáticamente de forma negativa y creando antipatía. Algunos operadores de los medios de comunicación, en especial los sectores dedicados al entretenimiento, parecen inclinarse a presentar a los creyentes bajo la peor luz posible".

¿No es posible pedir un poco de rigor cuando se habla en nuestros medios de la fe católica, o cuando se informa de Cristo o de los misterios de nuestra religión? Todo se ve con el prisma de "cumplir con la tradición", con lo que me temo que se quiera estar diciendo "lo coti-

diano es lo rancio, lo que preserva de la novedad, lo que fue del pasado". No sea que alguien piense que está aún vigente. No son reliquias

que no hacen mal y que, además, tranquilizan.

Ese no es el Cristo que es Camino, Verdad y Vida. Los seguidores de Cristo, los que nos encontramos hoy con Él, debemos ofrecer un testimonio más explícito. Hemos de proclamar nuestras creencias "a la luz del día" y "desde los tejados", sin miedo. Eso sí: hemos de adaptar el mensaje de Cristo "a las formas de expresión de las personas y sus modelos de pensamiento".

Tendremos que respetar creencias y convicciones de los que no sean católicos, como esperamos que ellos respeten las nuestras. Porque la Iglesia Católica no está para adormecer conciencias, sino para dar respuesta a los interrogantes más profundos de la vida, respetando la acción del Espíritu Santo, misteriosamente presente en todo corazón humano.

Os saluda,

BRAULIO, Obispo de Salamanca

EL 0,52% DEL IRPF

La Diócesis de Salamanca, sus fieles, repartidos en cerca de 300 parroquias que suman unos 287.000 habitantes, sus 285 sacerdotes diocesanos (de ellos 88 jubilados), sus templos, las actividades de apostolado, sus servicios a la sociedad y todo aquello que constituye la tarea de la Iglesia, ha elaborado unos presupuestos que se ajusten a las numerosas necesidades eclesiales con los recursos de que puede disponer en el presente año 1997.

En el año 1996 la aportación directa de los fieles de Salamanca (tanto laicos como sacerdotes) a este presupuesto diocesano fue de un 13% del total. Francamente poco, pues la colecta del Día de la Diócesis es insignificante. Indirectamente, los salmantinos contribuyen a este presupuesto mediante la ya famosa 'crucecita' que colocamos en nuestro impreso de la Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Con ello decidimos que queremos que ese porcentaje de nuestra declaración (el 0,52%) vaya destinado a la Iglesia Católica.

Por este concepto llegará a la Diócesis una cantidad no excesiva, ya que la provincia de Salamanca recaudó en 1994 la cantidad de 128.649.500 ptas., de las que 96.000.000 corresponden a los fieles de la Diócesis de Salamanca. No son muchos 96 millones, pues lo que recibimos del Fondo Interdiocesano (lo que distribuye la Conferencia

Episcopal de lo que recibe del Estado) son 208 millones (en el año 1996). Esto indica únicamente que lo que aportaron los fieles de la Diócesis fueron sólo esos 96 millones a través del IRPF. Sin embargo, es importante poner esa cruz en el impreso y que no la ponga nadie por ti.

Según los datos referentes a las últimas declaraciones de la Renta, la aportación de los declarantes de la Diócesis a favor de la "X" de la Iglesia Católica disminuyó en el ejercicio de 1994, con respecto al de 1993. Es decir, que si en 1993 fue el 50,15% de los ciudadanos que cumplimentaron su Declaración de la Renta en nuestra Diócesis quienes decidieron que querían destinar su dinero a favor de la Iglesia Católica, en 1994 lo hizo solamente el 45,69%.

Lo que cada mes hay que pagar a los sacerdotes; lo que hay que aportar en concepto de ayuda a los presbíteros jubilados que sólo cobran la pensión de la seguridad social; lo que lleva consigo la administración diocesana o los sacerdotes religiosos y las religiosas con atención pastoral; lo que cuesta el seminario, la Casa de la Iglesia, los gastos de nuevas parroquias y el arreglo de las que ya tienen muchos siglos nos indica un poco el milagro económico que hacemos cada año.

Por eso os pido vuestra ayuda significativa. Al menos, con la 'crucecita' del IRPF. Y es que no vale tranquilizar la conciencia con una cantidad insignificante. Es indudable que falta concienciación en este campo entre los católicos salmantinos. El Señor os bendiga; bendiga vuestras familias y os pague vuestra generosidad.

₩ Braulio Rodríguez Plaza, Obispo de Salamanca

EL ANCIANO ENFERMO

La Pascua nos brinda la posibilidad de ver la vida pujante de Cristo, que ha resucitado. Esa vida resucitada constituye nuestro gozo y nuestra esperanza. Este Jesucristo que hoy nos llama "amigos", porque nos ama, nos invita a amarnos los unos a los otros como El lo hace. "Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos", nos dice el Señor.

Este es el ambiente litúrgico que permite a los cristianos salmantinos volver su mirada sobre el anciano enfermo, siguiendo el deseo del Papa para la Jornada Mundial del Enfermo, que, comenzando el 11 de Febrero, día de Nuestra Señora de Lourdes, culmina hoy, en este sexto

domingo de la Pascua.

La pastoral de la salud, que es una Delegación Diocesana, es quien anima toda esta celebración. Pero en esta ocasión ha unido sus fuerzas con Cáritas Diocesana para trabajar conjuntamente en favor de una conciencia nueva respecto al enfermo que es anciano. Sin duda han tenido en cuenta la situación un poco alarmante de tantos ancianos enfermos que mostró el congreso sobre los desafíos que la pobreza presenta al apostolado de la Iglesia. Dicho congreso se celebró en septiembre de 1996.

Y se han puesto a trabajar, comenzando con un acercamiento a las personas mayores, para ver su situación en una encuesta clarificadora. Siempre nos viene bien ver después cómo Jesucristo se acerca a estos hermanos, para actuar en consecuencia. No sé cómo hay personas que dicen que no saben qué hacer. ¡ Cuánta gente se necesita para cooperar en las diferentes comunidades cristianas ayudando a los enfermos!

Gente que forme parte de equipos de pastoral de la salud en parroquias; visitadores de enfermos; voluntarios en residencias de mayores donde son atendidos estos hermanos nuestros por instituciones de la Iglesia y civiles; personas que detecten problemas de ancianos que pasan tantas veces desapercibidos. Todo un inmenso campo de trabajo. Todo menos "pasar de largo", sin hacerse prójimo, acercándonos al hombre que sufre, como buenos samaritanos. ¿No será esto cumplir lo que dijo Cristo: "Esto os mando: que os améis unos a otros"?

Os saluda

BRAULIO, Obispo de Salamanca

ORAR POR LAS VOCACIONES

En medio de la Pascua, llena de la presencia viva y luminosa de Jesucristo, el Papa Juan Pablo II invita a la comunidad eclesial a orar por las vocaciones de especial consagración: vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada masculina y femenina, a la vida misionera y contemplativa.

Esta es una Jornada especial que debe hacer reflexionar a toda la comunidad diocesana: Dios ha querido contar con la colaboración del ser humano a la hora de realizar el plan de salvación. No es necesario volver a la Sagrada Escritura, sobre todo a los evangelios y las cartas del Nuevo Testamento, para entender cómo el Padre nos manifiesta la naturaleza del Hijo unigénito y su proyecto de salvación para la humanidad (cf. Tertio Millennio Adveniente, 40).

El problema de muchísimos cristianos, en efecto, es que no están, con la Escritura, en contacto con Jesucristo. De este modo, la fe cris-

tiana y sus exigencias se ven como realidades externas que no afectan a nuestro interior. No se dialoga con Cristo, la eterna Palabra, y no podemos oír cuál debe ser nuestro papel en la Iglesia que se implanta en cada generación. "Interrogado personalmente por la Palabra de Dios, el llamado se pone a su servicio. Comienza, de esta manera, un seguimiento no exento de dificultades y de pruebas, que conduce a una progresiva intimidad con Dios y una disponibilidad siempre más pronta a las exigencias de su voluntad" (Mensaje del Papa para esta jornada).

Esto hay que decirlo sin descanso en la catequesis bíblica en perspectiva vocacional. La escucha de la Palabra abre el corazón del hombre al Verbo de Dios, y contribuye a la edificación de la Comunidad, cuyos miembros descubren así, desde el interior, su vocación y se pre-

paran para dar una respuesta generosa de fe y de amor.

El Papa me invita a mí como Pastor de esta Iglesia a la animación vocacional. Yo soy responsable, el principal, pero no el único. Cada vocación es un acontecimiento personal y original, pero también un hecho comunitario y eclesial. Las comunidades cristianas de la Diócesis deben sentir como propio el problema vocacional. Se nos exige en parroquias y comunidades cristianas catequesis juveniles "explícitamente vocacionales, y que guíen a los jóvenes a comprobar, a la luz de la Palabra de Dios, la posibilidad de una llamada personal y la hermosura de la entrega total de sí mismo a la causa del Reino" (Juan Pablo II).

Os saluda,

Braulio, Obispo de Salamanca

JUBILEO SACERDOTAL

En estos días hemos celebrado en nuestra Diócesis el Jubileo (25 ó 50 años de ordenación) de varios sacerdotes de esta Iglesia de Salamanca. También el Obispo celebra sus 25 años de sacerdote (3-04-1972). Es un buen momento para considerar el misterio de la elección que el Señor ha hecho de nosotros. Se cumplen incomprensiblemente aquellas palabras de Cristo: "No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros" (Jn 15,16). Sin llamada, ¿cómo hubiéramos sido nosotros sacerdotes de Jesucristo?

Es también un momento favorable para una reflexión y un llamamiento: ¿Merece la pena ser sacerdote hoy, como lo quiere la Santa Iglesia? ¿Podemos hacer esta propuesta hoy a adolescentes y jóvenes? Hermanos sacerdotes: todos sabemos que el Señor pasó pronto por la ori-

lla de nuestras vidas y nos llamó por nuestro nombre invitándonos a ser pescadores de hombres. Esa invitación ha marcado nuestra existencia.

Yo he sido y soy feliz por esta llamada. Y no lo digo por ser hoy Obispo. No. Mi humanidad, mi persona ha sido enriquecida enormemente con Cristo. Hay un maravilloso intercambio entre él y yo. Yo ofrecí y ofrezco a Cristo mi humanidad para que Él pueda servirse de ella como instrumento de salvación. Si no se percibe el misterio de este "intercambio" no se logra entender cómo un joven, escuchando la palabra "¡Sígueme!", llegue a renunciar a todo por Cristo, a no ser por la certeza de que por ese camino su personalidad se realizará plenamente.

¡Qué horizontes de felicidad se me ofrecían y se ofrecen al percibir la llamada de Cristo! Impresionantes. Yo me encontraba entonces en la ribera de la adolescencia, una edad que se caracteriza por no tener el futuro decidido. ¿Y qué me importaba? Busqué entonces, aunque fuera con un poco de miedo, dejarme moldear por la Palabra dulce y a

la vez apremiante y convincente del Señor.

¿Hay en el mundo una realización más grande de nuestra humanidad que poder representar cada día a la persona de Cristo, Cabeza de su Iglesia, en el sacrificio redentor de la Eucaristía? En ese caso, ¿por qué no proponer este camino de vocación cristiana, que es el sacerdocio ministerial, a adolescentes y jóvenes que muestran entusiasmo por Cristo? No lo dudéis: es un bien ser sacerdote en la Iglesia de Dios, a pesar de las incomprensiones y hasta duros ataques que los sacerdotes encontramos en nuestra sociedad, un tanto blanda a la hora de comprometerse con algo que requiera dar la vida.

Os saluda

BRAULIO, Obispo de Salamanca

UN OBISPO SALMANTINO PARA ÁVILA

La Iglesia de Salamanca está de enhorabuena: uno de sus sacerdotes ha aceptado el encargo del Santo Padre de ser Pastor de la Diócesis hermana de Ávila. Una satisfacción para cuantos componemos la Iglesia Salmantina, porque alguien nacido aquí, bautizado aquí, integrado en una comunidad parroquial de aquí, que ingresó en nuestro seminario y formaba parte de nuestro Presbiterio, vive hoy la aventura de ser Obispo de la Iglesia Católica en Ávila, Iglesia con la que nos unen tantos vínculos.

Adolfo González Montes hace 25 años que fue ordenado sacerdote. La mayor parte de ellos ha estado dedicado a la docencia de la Teología Fundamental. Profesor universitario y teólogo en la Universidad Pontificia, ha sido invitado a participar en diversos congresos y semanas nacionales e internacionales, algunos de los cuales han sido organizados por él y sus colaboradores. Recuerdo que durante la exposición de las Edades del Hombre en Salamanca, organizó el Congreso Fe y Arte y me invitó a presidir una mesa redonda. Pude comprobar su agudeza y conocimiento del ser humano a través de esa expresión del arte que éste crea.

Las grandes posibilidades de su persona en una edad joven y con experiencia son una garantía para la Iglesia de Ávila y la Iglesia de esta

región de España.

Muchos pensarán que ser promovido a Obispo es un premio a las cualidades del sujeto. Pero yo sé que no le habrá sido fácil aceptar esta encomienda y que se siente enviado por Jesucristo para servir al Pueblo de Dios con toda su persona. Su talante ecuménico y su formación le ayudarán a estar cercano tanto de los que no participen de la fe de la Iglesia como de los hombres y mujeres abulenses que con sencillez viven la fe católica.

Yo siento un enorme gozo por este nombramiento de un sacerdote salmantino como Obispo de Ávila. Me atrevo a pedir que lo sintáis también vosotros, sobre todo los que le conocéis y los que sentís hondo las cosas buenas que le suceden a esta Iglesia Salmantina.

Felicidades, Adolfo. Felicidades, Iglesia de Ávila.

H BRAULIO, Obispo de Salamanca

EL DOMINGO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

"Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único... porque Dios no mandó a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por él" (Jn 3, 16-17). Son estas palabras del cuarto evangelio, un resumen de quién es Dios y cómo se comporta con nosotros, los hombres. ¡Qué alejadas están estas palabras del pensamiento del filósofo Kant: "Del dogma de la Trinidad, tomado literalmente, no se puede sacar absolutamente nada práctico"!

Este pensador alemán añadía que para los cristianos sería exactamente lo mismo si en Dios existiesen tres, cinco o diez personas. Sin embargo, no era así para la Iglesia primera, cuya fe era hondamente trinitaria y sabía diferenciar en su experiencia religiosa a Dios Padre, a Jesucristo y al Espíritu Santo. Su vivencia de la Trinidad es la que nos narra la plegaria eucarística cuarta que refleja la actuación de Dios Padre, de Jesucristo y del Espíritu Santo. Y la liturgia está impregna-

da de fórmulas trinitarias: nos santiguamos invocando a las tres personas y saludamos deseando la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo.

La Santísima Trinidad no es, para nosotros, simplemente un tesoro impenetrable; es más bien la forma en que Dios ha querido darse a conocer al mundo y especialmente a nosotros los cristianos: El es nuestro Padre, que nos ha amado tanto que entregó a su Hijo por nosotros y además nos dio su Espíritu, para que pudiéramos conocer a Dios como el amor ilimitado.

"¿Quién conoce la intimidad de Dios? Sólo su propio Espíritu. Pero es precisamente este Espíritu el que El ha puesto en nuestros corazones: «Así conocemos a fondo los dones que Dios nos ha hecho»" (1 Cor 2,12). Si se conoce la verdad cristiana, es absolutamente falso decir que el hombre es incapaz de conocer a Dios. Dios no sólo nos ha hecho conocer su existencia (de la que tiene un presentimiento todo hombre que ve que las cosas del mundo no se han hecho a sí mismas), sino que nos ha proporcionado también una idea de su esencia íntima. Esto es lo que la Iglesia debe anunciar a "todos los pueblos".

Os saluda

H Braulio, Obispo de Salamanca

CREO EN EL ESPÍRITU SANTO

El Espíritu Santo ha sido representado en la Tradición Cristiana bajo dos imágenes muy sugestivas: la del huracán y la del fuego. En la imagen del huracán se esconde, además, una segunda idea, a saber, la de que el huracán es también la expresión de uno de los cuatro elementos de la vida: el elemento del aire.

Lo que este elemento del aire significa para la vida biológica, eso mismo es el Espíritu Santo para cada hombre. Cuando es respirado, el ser humano, la humanidad puede existir. Hoy día leemos en los periódicos abundantes noticias sobre la contaminación del aire producida por nuestra civilización. Y en las razones de altísima población podemos apreciar directamente que con el elemento de la vida, que es el aire, respiramos también los venenos que la destruyen. Por lo demás, no hablemos de contaminación espiritual del medio ambiente que destruye la atmósfera en que puede vivir el espíritu.

En ese sentido, la intoxicación del corazón y del espíritu que tiene lugar por semejante contaminación moral del medio ambiente es bastante más alarmante que las enfermedades originadas por la contaminación física del aire. El que se presuma en nuestra sociedad de que se respeta la dignidad del hombre más que en el pasado con la llegada de la democracia, no pasa de ser en nuestras ocasiones una bella ideología sin efectividad y que lo logra evitar el emponzoñado aire espiritual

que tantas veces respiramos.

¿Respiras, tú cristiano, el aire puro que es el Espíritu Santo? ¿Sientes sus efectos en tu vida? Como cristianos hemos de asumir más decididamente como cometido propio el de esforzarnos por respirar ese aire puro del Espíritu, oponernos a la contaminación espiritual del medio ambiente y construir en la comunidad de la fe algún oasis para que el corazón y el alma puedan respirar y tomar aire.

Os saluda

BRAULIO, Obispo de Salamanca

HOMILÍA EN EL JUBILEO SACERDOTAL (San Juan de Ávila 1997) Seducido por Cristo en favor de los hermanos

La historia de nuestra vocación sacerdotal la conoce, sobre todo, Dios. Y es, a la vez, un gran misterio y un don que supera infinitamente al hombre. En momentos como éste, la grandeza de este don nos hace invariablemente indignos de él. Esa es mi experiencia y me figuro que la vuestra.

Dice Juan Pablo II que la vocación es el misterio de la elección divina: "No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros y os he destinado para que vayáis y deis fruto y que vuestro fruto permanezca" (Jn 15,16).

"Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes que nacieses, te tenía consagrado: yo profeta de las naciones te

constituí" (Jer 1, 15).

Son palabras que hacen estremecer profundamente a todo sacerdote, porque junto a esta elección del Señor, que explica nuestra vida, yo soy consciente de que Dios "nos ha llamado con una vocación santa, no por nuestras obras, sino por su propia determinación y por su gracia" (2 Tim 1,9).

Estamos reunidos los que celebramos el jubileo sacerdotal con otros hermanos sacerdotes precisamente para una acción de gracias sincera y profunda, porque el Señor Jesús, en su bondad sin límites, pasó muy pronto por la orilla de nuestras vidas y nos llamó por nuestro nombre, invitándonos a ser pescadores de hombres.

Yo he sido y soy feliz por esta llamada. Mi humanidad, mi persona se ha enriquecido enormemente con Cristo. Hay un maravilloso intercambio entre Él y yo. Yo ofrecí y ofrezco a Cristo mi humanidad para que Él pueda servirse de ella como instrumento de salvación, casi haciendo de mí otro sí mismo. Si no se percibe el misterio de este "intercambio" no se logra entender cómo un joven, escuchando la palabra "¡sígueme!", llegue a dejar todo por Cristo, en la certeza de que por ese camino su personalidad humana se realizará plenamente.

¡Qué horizontes de felicidad se me ofrecían al percibir la llamada de Cristo! Impresionantes. Yo me encontraba en la ribera de la adolescencia, una edad que se caracteriza por no tener el futuro decidido. ¿Y qué más daba? Yo deseaba -aunque fuera con un poco de miedo- dejarme moldear por la palabra dulce, a la vez que apremiante y convin-

cente, del Señor.

¿Hay en el mundo una realización más grande de nuestra humanidad que poder celebrar cada día *in persona Christi* el sacrificio redentor, el mismo que Cristo llevó a cabo en la cruz? No lo hubiera expresado yo entonces de ese modo, pero me parecía que la Eucaristía se realiza también para ofrecer "sobre el altar de la tierra entera el trabajo y el sufrimiento del mundo", según una bella expresión de Teilhard de Chardin.

Yo continuamente he sentido, hermanos, que la palabra y la presencia de Cristo me ha reconfortado siempre y me sigue reconfortando en ese día a día no siempre fácil. Su cuerpo y su sangre revitalizan cada una de nuestras jornadas y así seguimos adelante con ánimo, con valor, sin desfallecer, aún en momentos de dudas y de debilidades. Podemos entender y escuchar con gozo las expresiones de san Juan de Ávila cuando afirma que los sacerdotes somos "relicarios de Dios, Casa de Dios y, a modo de decir, criadores de Dios".

Pero yo no olvido que este tesoro lo llevo en vasos de barro (cf. 2 Cor 4, 7). También recuerdo que ser sacerdote significa ser ante todo administrador de los misterios de Dios. Ahora bien, lo que en fin de cuentas se exige de los administradores es que sean fieles (1 Cor 4, 1-2).

A mí no me gustaría olvidar que el administrador no es el propietario, sino aquel a quien el propietario confía sus bienes para que los gestione con justicia y responsabilidad. Precisamente por eso el sacerdote recibe de Cristo los bienes de la Salvación, para distribuirlos debidamente entre las personas a las cuales es enviado. Se trata de los bienes de la fe. Nadie puede considerarse "propietario" de estos bienes. Todos los hombres son sus destinatarios. Lo que ocurre es que nosotros, hermanos sacerdotes, tenemos la tarea de administrarlos en virtud de lo que Cristo ha establecido. ¿No nos acarrea esto en tantas ocasiones verdadero dolor al no saber hacer bien esa distribución?

Por eso, en tantas ocasiones te sientes desbordado por este ministerio sacerdotal. Y no olvidéis que casi 10 de esos 25 años han sido de Obispo, donde el desbordamiento es aún mayor. Esta es nuestra realidad, misterio de grandeza y pequeñez, de fuerza y debilidad. ¿Qué hacer? Sólo en el Señor, que nos ha llamado, hemos de poner nuestra confianza para seguir trabajando con entusiasmo y entrega por la causa del Reino.

Cuando yo fui ordenado presbítero estaba en crisis la identidad sacerdotal. No experimenté vo esa crisis, y la alegría fue la experiencia resaltable de aquel día y de aquellos primeros meses y aún años; cuando fui ordenado Obispo en Burgo de Osma, ser Obispo era para muchos problemático y un quebradero de cabeza. Cierto que la vida la tienes complicada, pero también fue la alegría profunda el sentimien-

to más reseñable.

¿Cuál es la razón de esa aparente insensatez? Yo no lo puedo negar: he sido seducido, me he dejado seducir por el Señor (cf Jer 20, 7). Y la experiencia nos enseña que él nunca nos abandona, que permanece siempre con los hijos (cf. Jn 14, 18). Jesús nos sigue invitando a vivir en su intimidad, para que, a pesar de nuestros pecados, como les sucedió a los discípulos de Emaús, también arda nuestro corazón escuchando su palabra y mientras lo "redescubrimos" más y más al partir el pan (cf. Lc 24, 30-32). De esta manera, también nuestra palabra encenderá los corazones de nuestros hermanos; de todos aquellos que el Buen Pastor nos ha confiado, para que el ejemplo de nuestra vida los empuje a vivir y a comprometerse como cristianos.

No sé, hermanos sacerdotes, si a vosotros os sucede lo mismo, pero lo que a mí más me ha costado en estos 25 años es, tal vez, acostumbrarme a que ya no soy yo, es Jesucristo quien vive en mí. Dios nos ha llamado a la unión con su Hijo (cf. 1 Cor 1, 9), por lo que nuestras palabras ya no son nuestras palabras, sino las que Jesús quiere comunicar a los que Él llama. Pero esto exige de nosotros cada día estar descentrados para tener nuestro centro en Cristo, de manera que podamos decir con el Apóstol, cada uno de nosotros, aquellas palabras que fueron mi lema sacerdotal: "ya no soy yo, es Cristo quien vive en mí. Al presente vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (cf. Gal 2, 20).

Pero esta es nuestra grandeza, nuestra seguridad y nuestra confianza. Por eso también podemos repetir con san Pablo: "Todo lo puedo en Aquel que me conforta" (cf. Flp 1, 13). Como sacerdotes de Jesucristo no podemos dejarnos sobornar por el desaliento. Lo verdaderamente importante es que Jesucristo tenga el protagonismo en nuestro propio ser y en nuestro actuar.

[Llamamiento a una pastoral sacerdotal en cada sacerdote]

Para terminar, quiero recordar un breve texto latino que pone primorosamente de manifiesto qué somos como sacerdotes. Aunque no haya salido quizá de la pluma de san Agustín, refleja muy bien su pensamiento:

"Oh sacerdos, tu quis es?

Non es a te, quia de nihilo. Non es ad te, quia mediator ad Deum. Non es tibi, quia sponsus eclesiae. Non es tui, quia servus omnium. No es tu, quia Deus es. Quid ergo es?

Nihil et omnia, o sacerdos!"

HOMILIA EN LA ORDENACIÓN SACERDOTAL (10 - Mayo - 1997)

Mis queridos hermanos:

1. Hemos escuchado la Palabra del Señor en esta solemne Liturgia de la Ascensión. En un número elevado habéis acudido en esta solemnidad a la ordenación de estos tres diáconos para el orden de los Presbíteros: José Ramón, Miguel Angel y Désiré. Os saludo entrañablemente a vosotros tres, a vuestros padres y familiares, y a cuantos por cercanía a ellos pertenecéis a tantas parroquias de nuestra Iglesia de Salamanca, de la ciudad y de nuestra campiña. Es una bendición de Dios contemplaros en esta tarde. También nos trasladamos con nuestra mente a Goma (Zaire), donde Désiré nació y donde vive su familia. Saludamos a la familia carmelita, en especial al Provincial, el salmantino P. Luis Hernández Bueno.

En esta ordenación sacerdotal está presente el Seminario, nuestro Seminario, que ha educado el corazón sacerdotal de Miguel Angel y José Ramón. ¡Felicidades al Seminario! ¿Caemos en la cuenta de cómo hemos de mimar y llenar el Seminario con nuevas vocaciones? ¿Qué hemos hecho por nuestro Seminario en este curso que ya casi finaliza? ¿Hemos propuesto la vocación a jóvenes y adolescentes para que no falten presbíteros a las comunidades cristianas?

- 2. Las tres lecturas de la solemnidad de la Ascensión giran en torno a un único misterio: que la vuelta de Jesucristo al Padre es al mismo tiempo el envío de la Iglesia al mundo entero. Pero, cuando digo Iglesia, ¿no entenderemos aún, hermanos, a la Iglesia sin Cristo? Así que ese envío de la Iglesia es sin duda envío nuevo de Cristo, cuando, tras la Ascensión, lo visible del Salvador ha pasado a los misterios/sacramentos de la Iglesia.
- 3. La primera lectura destruye ante todo la espera ingenua de los discípulos, según la cual el Señor resucitado iba a restaurar sobre la tierra el reino de Dios con su autoridad, en el que ellos, por supuesto, ocuparían automáticamente los puestos de honor. No. Para ello está reservado algo más grande: consagrarse por entero a la construción de ese reino. El Espíritu Santo les dará fuerza para esta tarea y serán así testigos de Jesús "en Jerusalén, en toda Judea, en Samaría y hasta los confines del mundo".

Lo sorprendente es que para abrirles este espacio tan amplio como es el mundo, desaparece la figura visible de Jesús: el punto central del mundo ya no estará en lo sucesivo allí donde El era visible, sino en cualquier lugar donde su Iglesia dé testimonio de El y se entregue por El.

- 4. El evangelio completa el relato de la Ascensión que presenta el libro de los Hechos en dos aspectos: 1) anuque Cristo manda a los Doce ir también "al mundo entero", no se promete a los discípulos que encontrarán fe por todas partes: no son ellos los que confieren la fe mediante su predicación, sino Dios siempre que el hombre acepte su gracia. Así que el hombre puede también resistirse a creer y rechazar esta gracia -por su culpa, no por culpa de los predicadores- excluyéndose a sí mismo de la salvación; 2) además de esto, se promete a los discípulos, en segundo lugar, como signo de que cuando predican obedecen al Espíritu Santo, una protección y un poder especiales, aunque ellos han de atribuir sus éxitos no a sí mismos sino al Señor que los envía, y lo mismo vale para los que crean por medio de ellos. ¡Qué sugerentes son las últimas palabras del evangelio de Marcos: "Ellos se fueron a pregonar el Evangelio por todas partes, y el Señor cooperaba confirmando la Palabra con las señales que les acompañaban"! También después de ascender El a los cielos.
- 5. La segunda lectura aporta un importante complemento. Muestra la Ascensión bajo dos nuevos aspectos. En primer lugar, aclara que la Ascensión de Cristo "al cielo" en modo alguno significa que, en lo sucesivo, deje a la Iglesia actuar sola; más bien es El quien desde su altura

suprema determina y confiere siempre las misiones personales diferenciales dentro de su Iglesia. Quiere esto decir que no es el cristiano el que busca las misiones, sino que éstas le son comunicadas desde lo alto y, aunque se designan como carismas del Espíritu Santo, son fundamentalmente formas de la imitación de Cristo que El mismo distribuye entre los hombres: unos apóstoles, otros profetas, otros evangelistas, otros pastores y maestros, etc., dando lugar esa maravillosa sinfonía de los miembros de la Iglesia, a la que cada uno aporta su riqueza y sus intransferibles características personales.

En segundo lugar, se explica que esta diferenciación dentro de la Iglesia tiene un único fin: que "todos alcancemos la unidad que es fruto de la fe y del conocimiento" de Cristo, hasta conferir incluso al propio Señor su forma plena. A esta unidad se ha de tender siempre y

es además propiciada por la gracia de Dios.

6. Vostros vais a ser ordenados presbíteros, para presidir las comunidades cristianas en la misión que el Obispo os encomiende en el futuro próximo. En vosotros se ha dado un discernimiento de la vocación, la llamada de Dios. Habéis sido llamados por una elección libre de Dios y libremente aceptada por vosotros; por eso, vais a ser consagrados con la unción del Espíritu Santo y enviados para realizar una misión en la Iglesia.

- 7. Vuestra vocación, vuestra consagración sacerdotal, vuestra misión en la Iglesia no es cosa que se realice en un día, sino que ha estado pacientemente desarrollada en vuestra estancia en el Seminario. En todo este proceso ha estado el Espíritu Santo. Vosotros habéis aceptado que la fuerza y el impulso del Espíritu haya actuado en vosotros, como actuó en Jesús. Es el Espíritu quien dinamiza a la Iglesia y la empuja a continuar a través de los tiempos la misión del Señor, a anunciar el Evangelio.
- 8. Me gustaría que no olvidarais lo importante que es secundar los impulsos del Espíritu Santo. No puede haber Iglesia si no hay personas que aceptan, como María, la misión que Dios les propone. Y en esta aceptación y puesta en práctica de la misión, no se puede dar un paso sin la acción del Espíritu Santo. La misión de la Iglesia se realiza ordinariamente a través de los ministros del Evangelio, ministros ordenados y no ordenados, según las palabras de san Pablo: "¿Cómo van a creer si no oyen hablar de él? ¿Y cómo van a oir sin alguien que proclame? ¿Y cómo van a proclamar si no los envían?" (Rom 10,14-15).

Esto significa que nosotros, como servidores del Evangelio, somos los protagonistas visibles de la misión, pero que el verdadero protagonista es el Espíritu Santo, ya que el que planta no significa nada, ni el que riega tampoco; cuenta el que hace crecer, o sea Dios" (1 Cor 3,7). "Gracias al apoyo del Espíritu Santo la Iglesia crece. El es el alma de esta Iglesia. El es quien explica a los fieles el sentido profundo de las enseñanzas de Jesús y su misterio. El es quien, hoy igual que en los comienzos de la Iglesia, actúa en cada evangelizador que se deja poseer y conducir por El, y pone en sus labios las palabras que por sí solo no podría hallar, predisponiendo también el alma del que escucha para hacerla abierta y acogedora de la Buena Nueva y del Reino anunciado. Las técnicas de la evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu (...). Sin El, los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o psicológicas se revelan pronto desprovistas de todo valor" (EN 75).

- 9. Es este Maestro interior quien enseña. "Donde no está su inspiración ni su unción, vanamente suenan en el exterior las palabras" (San Agustín, In 1 Io. 187). Sin su ayuda, nuestra predicación y todo el misterio es vano esfuerzo, tanto más cuanto que entre Cristo y los Apóstoles y nosotros existe una diferencia radical. El Señor poseía el Espíritu como bien propio. Podía exhalar de su pecho el Espíritu. Los Apóstoles y nosotros recibimos el Espíritu como un don, que nunca podemos considerar como cosa propia. Por eso, la eficacia de nuestro ministerio es un don constantemente renovado del Espíritu Santo, y por eso debemos invocar siempre su presencia santificadora y reconocer con humildad que es El quien hace nacer y crecer la vida cristiana.
- 10. Este protagonismo del Espíritu Santo -que lógicamente no puede olvidar la acción de Jesucristo, ya que Hijo y Espiritu Santo son las dos manos del Padre, que dirá san Ireneo- no nos puede llevar a inhibirnos de nuestra propia responsabilidad como cooperadores de la misión, como nos recuerda la parábola de los talentos. Tenemos que poner todas nuestras cualidades humanas, todos los dones que hemos recibido de Dios al servicio de la misión sacerdotal. Hemos de preparar cuidadosamente la predicación, el ministerio de la Palabra, así como los demás aspectos de nuestra tarea, siempre teniendo en cuenta el contexto de la vida del hombre a quien nos dirigimos. Debe, además, realizarse nuestro ministerio con una actitud continua de amor y de estima hacia quien escucha, con un lenguaje concreto y adaptado a las circunstancias (cf. RM 44).

Pero, ¿encontaremos jóvenes hoy dispuestos a ser sacerdotes, que cuiden en el futuro de las comunidades cristianas como pastores y que

tengan pasión por la reevangelización de Salamanca? A mí no me cabe duda de que estos jóvenes existen, aunque no soy tan ingenuo como para no ver la situación de nuestra Iglesia un poco angustiosa en cuanto a vocaciones al sacerdocio se refiere. Por esta razón, debemos ponernos a trabajar y dejarnos de lamentos. Los sacerdotes deben hacerlo apreciando el Seminario, aunque no sea el que ellos creen que debería ser; los padres cristianos, pidiendo al Señor que los bendiga con un hijo sacerdote o cooperando si Cristo llama a alguno de sus hijos; las parroquias, con buenas catequesis vocacionales y mostrando a los responsables del Seminario quiénes pudieran tener indicios de vocación.

La vocación sacerdotal no depende naturalmente de nuestro solo esfuerzo, sino del Espíritu del Señor, al que invocamos humildemente para que envíe operarios a su mies. Pero nuestra mediación es necesaria para que la vocación se plantee en el corazón de tanta juventud generosa como, gracias a Dios, sigue existiendo en nuestra Iglesia. ¿Cómo responderán a la llamada si no hacemos oir, sobre todo los mismos sacerdotes, esta llamada? Solicito la colaboración y la indispensable ayuda de todos vosotros, sacerdotes, y de las comunidades y familias cristianas, en la común tarea de la pastoral vocacional.

Que el Señor nos conceda, por intercesión de Santa María, Reina de los Apóstoles, que la celebración de esta Liturgia de la Ascensión renueve nuestra comunión eclesial, pero sobre todo que la ocasión de vuestra ordenación sacerdotal sea fuerza del Espíritu, de manera que vuestro corazón sea dedicado a la tarea sacerdotal y a la entrega en el servicio de la misión. Que así sea.

EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA EN LA VIDA DEL HOMBRE

Todos los ciudadanos son conscientes de que no se deben escatimar esfuerzos para promover, cada vez más, la obra de la educación en niños, jóvenes y aún en adultos necesitados de formación permanente. A los que componemos la Iglesia Católica, que lógicamente somos ciudadanos españoles, con derechos y deberes como los demás, con impuestos como cualquier otro, que acatamos la ley, nos importa muchísimo este aspecto fundamental de la vida humana. Y algo tenemos que decir al respecto.

No voy a hablar ahora de la Enseñanza Religiosa Escolar en la llamada escuela pública. Evidentemente, defiendo su valor fundamental para la vida de los niños y jóvenes, ciudadanos adultos en pocos años, y la necesidad de una alternativa evaluable como en la mayoría de los países de nuestro entorno social. Pero no es éste el tema que quiero abordar. Nadie niega la competencia del Estado y del Gobierno de la Nación en el área de la Educación; pero, ¿sólo ellos son los competentes y los únicos que deben decidir en la educación de niños y jóvenes? Rotundamente no. Ya decía el documento conciliar dedicado a la educación en octubre de 1965: "Es necesario que los padres, a quienes corresponde el *primer deber y derecho inalienable* de educar a los hijos, gocen de verdadera libertad en la elección de escuela. El poder público, a quien corresponde proteger y defender las libertades civiles, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar que las ayudas públicas se distribuyan de tal manera que los padres puedan elegir, según su propia conciencia y con verdadera libertad, las escuelas para sus hijos".

No es bueno que las escuelas que dependen del Ministerio de Educación tengan menos medios en orden a proteger el derecho de niños y jóvenes a la educación escolar, pero ¿acaso no es escuela pública aquella que nace de la iniciativa privada y que demanda ayuda al Estado, pues los padres de esos niños pagan también sus impuestos? Es una rancia polémica ésta, alimentada por quienes tienen del Estado una idea maximalista. ¿Acaso quieren que se mantenga algo tan obso-

leto como los colegios "de pago"?

¿Por qué no ver las cosas más objetivamente? No es bueno la discriminación para ningún tipo de escuela. Esa no es la mentalidad de los que formamos la Iglesia Católica. Es más, muchas de las buenas ideas que el Estado proclama en materia de educación hoy, provienen,

en parte, de la Iglesia.

En un reciente artículo, aparecido en la prensa local, acerca del decreto que regula el régimen de elección de centro educativo, se levantaba la bandera de la discriminación social al aumentar la subvención a los centros privados, y cómo los centros públicos "son los garantes de la neutralidad ideológica y el no adoctrinamiento, ejes vertebrales de una sociedad no confesional". ¿Quién se cree hoy eso?

Respecto a la discriminación social, habría que recordar, para refrescar memorias "olvidadejas", que históricamente la Iglesia Católica creó en el siglo pasado multitud de colegios para los más pobres, de los que el Estado no se ocupaba, en pueblos y ciudades. Y ustedes conocen en Salamanca esta historia: ¿cuántas iniciativas escolares para todos—pobres y ricos— promovidos por Madre Cándida—no hace aún un año que fue beatificada—, o por tantos institutos religiosos en el centro y periferia de la ciudad y en los pueblos salmantinos?

BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,

Obispo de Salamanca

SECRETARÍA GENERAL

ANTE LA CAMPAÑA DEL 0'5%

Salamanca, Mayo de 1997

A todos los sacerdotes diocesanos.

Querido hermano en el Señor:

El motivo por el que me dirijo a tí en esta ocasión tiene que ver con

algo tan prosaico como la Declaración de la Renta.

Como bien sabes, todos los años Mayo y Junio son los meses durante los cuales los ciudadanos españoles tenemos que cumplir con nuestra obligación de realizar la Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

También sabes que desde hace unos años, a través de un acuerdo con el Estado español, se estableció un sistema por medio del cual los ciudadanos pueden colaborar al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, sin que les cueste una peseta. Para ello, basta con poner una "X" en la casilla del impreso correspondiente, donde dice "Colaborar al sostenimiento económico de la Iglesia Católica".

Por desgracia, la alternativa que ponen al contribuyente para que pueda elegir frente a la Iglesia es la de "Otros fines sociales". Como si

éste fuera un campo que nos es ajeno a nosotros.

Por eso, año tras año nos vemos en la necesidad de explicar a nuestros fieles en qué consiste la conocida "asignación tributaria", recordándoles una vez más que no se trata de un nuevo impuesto, sino que es una operación que a ellos no les cuesta dinero, que deben hacer tanto si su declaración es positiva como si es negativa..., al tiempo que les pedimos su necesaria colaboración para mantener la labor que realiza nuestra Iglesia en tantos campos.

Con este objetivo, este año la Conferencia Episcopal Española ha ideado elaborar una pequeña revista con información sobre la campaña del 0,52%. En ella, junto a unas páginas de información general, iguales para todas las diócesis que han solicitado esta publicación, hay unas páginas de información diocesana. Ese espacio ha sido aprovechado para insertar una carta de nuestro Obispo, don Braulio, además de datos sobre nuestra Iglesia diocesana que a nuestros fieles les gustará conocer.

Como se trata de la primera vez que se realiza esta experiencia en nuestra diócesis, hemos pedido un número limitado de publicaciones a Madrid. En tu parroquia recibirás un número concreto de ejemplares, dejando a tu criterio su distribución entre tus feligreses. También te pido que dediques un momento a explicarles todo esto.

Nada más. Esperando que este material sea de utilidad, recibe un

abrazo en el Señor

JOAQUÍN TAPIA Vicario General

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL 22 DE ENERO DE 1997

Se abrió la sesión con ausencia de Don Marciano Sánchez, Don Lorenzo Sánchez y Don Santos C. Pinto, que había excusado su asistencia por obligaciones parroquiales. Después de la oración inicial se pasó a tratar los temas del orden del día:

1. Hacia un directorio diocesano de pastoral del bautismo

El secretario dio lectura al resumen de las aportaciones que habían presentado tres arciprestazgos: San Juan de Sahagún, Santa Teresa y Alba de Tormes, y que abarcaban siete puntos fundamentales:

Importancia del Bautismo

Acogida y condiciones mínimas

- Actitud ante los padres en situaciones especiales
- Catequesis prebautismalCelebración Litúrgica
- Acompañamiento posterior
- Criterios diocesanos comunes.

Hubo, a continuación, diversas aportaciones que, desde diferentes puntos de vista, ofrecieron matices y precisiones:

- Insatisfacción ante la situación actual

Necesidad de un Directorio como marco de referencia

 Caminar en el espíritu del Sínodo y vivir y aplicar en concreto lo que entonces se acordó; necesidad de afrontar un largo y profundo camino de conversión personal y pastoral hacia el Bautismo. Cuestiones fundamentales: referencia comunitaria, Bautismo y Proceso de Iniciación, continuidad postbautismal

La escasez de niños es un verdadero problema en las zonas

rurales

- Problemas de comunicación y de acuerdo entre las diferentes parroquias
- Son necesarias unas garantías mínimas para la futura fe del niño
- La catequesis prebautismal ha sido una buena oportunidad para acercarnos a personas alejadas o con muy escasa relación con la Iglesia, y para animarlas a un mayor compromiso cristiano.
- etc.

Se propone que una comisión de tres personas recoja todas las aportaciones y presente un borrador sencillo; se acuerda que la formen: Don Carlos J. Martín por los arciprestazgos rurales, Don Jesús Terradillos como Delegado de Liturgia, y Don Fructuoso Mangas como secretario del Consejo y como miembro de los arciprestazgos urbanos. Deberán presentar su trabajo antes de la próxima reunión del Consejo Presbiteral.

2. Consejo Diocesano de Pastoral

Se recordaron algunos problemas de funcionamiento y de eficacia del anterior Consejo Diocesano de Pastoral y se acordaron algunas correcciones de los Estatutos:

— en el artículo 2.1: Un laico representante de cada uno de los

14 arciprestazgos actuales

 en el artículo 2.3: en cuanto al apartado, los miembros deberán ser renovados a los 5 años y, por lo tanto, deberá eliminarse la Disposición transitoria 5.1.

Sobre esta propuesta, se hicieron algunas observaciones en relación a la desproporción de algunas representaciones y a la casi ausencia de los laicos de grupos parroquiales, que formarían la mayor parte del laicado diocesano activo. Se sugirieron diversas correcciones para este desequilibrio, pero no se tomó ningún acuerdo concreto.

También hubo otras aclaraciones:

 Necesidad de que previamente funcionen los Consejos parroquiales y la dificultad de asistencia continuada por parte de los miembros de la zona rural, donde podría haber un suplente — El Consejo no "representa" al Pueblo de Dios, sino que lo "refleja"; expresa la realidad del Pueblo de Dios y no es un Consejo de Laicos ni tiene carácter decisorio. En este sentido es equívoco el artículo 1.1 de los Estatutos, mientras que lo explican mejor los artículos 1.3 y 2.11.

3. Informe sobre promoción vocacional

El Rector del Seminario presentó un informe sobre los encuentros que el equipo del Seminario estaba celebrando con los arciprestazgos y la valoración, positiva en principio, que se podía hacer de los celebrados hasta ahora. Recordó especialmente que la Promoción Vocacional es tarea de todos y, por eso, han comenzado con estos contactos con el Presbiterio diocesano.

4. Formación permanente

El Vicario General informó sobre la próxima sesión de Formación Permanente que tendrá lugar el 27 de febrero, jueves, de 5 a 6:30 de la tarde, y del Encuentro de Arciprestes en Villagarcía los días 17-20 de febrero.

5. Información sobre economía

Hubo una amplia y debatida información sobre dos cuestiones económicas:

Información sobre bienes inmuebles: con una ficha de declaración y descripción

 Nuevo formato para la presentación del Informe económico anual de las parroquias

Estos dos elementos de actualización económica diocesana serán entregados a todas las parroquias para que se utilicen según las indicaciones y usos de cada uno.

No habiendo tiempo para los otros temas del orden del día, se levanta la sesión a las seis v media de la tarde.

> Fructuoso Mangas Ramos Secretario del Consejo

PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

Previsión de ingresos 1997

1.º Ingresos Financieros:

•	Ingresos	Financieros:	30.000
•	Ingresos	por gestión:	600

Total: 30.600

2.º Aportaciones de parroquias y sacerdotes:

Aportaciones:	12.200
• Colecta Iglesia Diocesana:	8.000
Otras colectas:	3.800
• Capellanes:	14.200
• Cuota Obrera Clero:	5.000
Misa Binación:	1.900

Total: 45.100

3.º Ingresos de Organismos y otros:

• Alquileres:	150
• Donativos:	1.500
Notaría-Secretaría:	1.400
Subvenciones:	2.000
• Casa de la Iglesia:	6.600

Total: 11.650

4.° C.E.E.:

Total: 214.925

Previsión gastos 1997:

1.º Actividades Pastorales y funcionamiento:

	Casa de la Iglesia:		20.500
	Actividades Pastorales:		400
•	Comunicaciones:		1.200
•	Donativos:		1.500
•	Medios Comunicación:		350
•	Periódicos y Revistas:		500
•	Desplazamientos:		16.500
•	Misas Binación:		1.900
		Total:	42.850

2.º Gastos Varios:

Alquileres:		1.100
Gastos Curia:		1.000
 Gastos financieros: 		500
 Impuestos municipales: 		120
Relaciones Públicas:		400
Reparaciones:		400
Seguros:		850
Suministros:		2.200
 Viajes y Transportes: 		660
• Imprevistos:		5.410
 Cuota Obrera del Clero: 		5.000
	Total:	17.640

3.º Archivo Diocesano, Templos y Patrimonio:

Archivo Diocesano:	3.100
 Conservación y reparación de templos 	
y casas rectorales:	32.000
Patrimonio artístico:	560
Amortizaciones:	10.000
 Previsión de obras nuevas y extraordinarias 	85.000
Total:	130.660

4.º Personal y Seguridad Social:

Asesores y Técnicos:	5.000
Sueldo Seglares:	4.500
Seguridad Social Seglares:	1.200
Sueldo Sacerdotes:	156.408
Capellanes:	14.200
Total:	181.308

^{*} En miles de pesetas

NOMBRAMIENTOS

- Rector del Colegio-Seminario Mayor "Santiago Apóstol" de la Universidad Pontificia de Salamanca: D. Santiago de Vega Alonso, Operario Diocesano (28-I-1997).
- Auxiliar de Secretaría del Obispado de Salamanca: D. Teófilo Alonso Alonso (3-II-1997).
- Director Espiritual del Colegio-Seminario Mayor "Santiago Apóstol" de la Universidad Pontificia de Salamanca: D. Santiago Guijarro Oporto (17-II-1997).
- Capellán del convento de MM. Isabeles, de Alba de Tormes: P. Valeriano Gómez Reolid, de la congregación de PP. Reparadores (30-III-1997).
- Capellán del convento de MM. Benedictinas de Alba de Tormes: P. Turé Luis Munilla Martínez, de la congregación de PP. Reparadores (30-III-1997).
- Coordinadora de la Comunidad Diocesana de Cursillos de Cristiandad de la diócesis de Salamanca: Dña. María Teresa Rodríguez Más, por un período de dos años (15-III-1997).

Salamanca, 24 de abril de 1997

DELEGACIÓN DIOCESANA DE JUVENTUD

XII Jornada Mundial de la Junventud. Encuentro Mundial de Jóvenes con el Papa

París, del 16 al 25 de agosto 1997

La Delegación Diocesana de Juventud convocó una reunión el pasado 12 de abril en la casa de la Iglesia para todos aquellos interesados en participar y acudir a la Jornada Mundial de Jóvenes con el Papa en París. A la reunión acudieron nueve personas, a las que se les informó de los detalles del encuentro y su organización. Por si en vuestra parroquia, grupo, movimiento, colegio..., no pudisteis asistir a esta reunión, os informamos de cómo está planteado este encuentro, y el programa previsto:

En primer lugar, el planteamiento es ir como diócesis, coordinados con las diócesis de Castilla y León y dentro de la organización

de la Conferencia Episcopal Española.

— El itinerario y los días lo tenéis en el programa previsto que os adjuntamos; el alojamiento se haría siempre en camping, llevando cada persona o grupo sus tiendas de campaña, saco de dormir, mochila, etc.; la comida (pensión completa) corre a cargo de la organización y está incluida dentro del coste del viaje.

 La participación puede ser personal, como grupo, parroquia, colegio, movimiento..., pero en cualquier caso mayores de 18 años.

— El importe económico sería de 39.000 pts. por persona que incluye: salida en autocar desde Salamanca, el alojamiento en camping, comida (pensión completa) y la contribución a los gastos de organización y acreditaciones de la Santa Sede para participar en el encuentro.

Os mandamos una ficha de preinscripción; si necesitáis más, tenéis alguna duda o queréis consultarnos algo, poneros en contacto con la Delegación Diocesana de Juventud en la Casa de la Iglesia, c/. Rosario 18, 37001 Salamanca.

Un fraternal saludo.

Programa previsto

15-16 de agosto: Salida de los grupos hacia Lourdes.

16 de agosto: Llegada a Lourdes de los distintos grupos. 17 de agosto: 10:30 h.: Eucaristía en la explanada.

16:30 h.: Procesión eucarística.

Encuentro con las comunidades cris-

tianas de Tarbes-Lourdes. 20:45 h.: Procesión de antorchas.

18 de agosto: Salida hacia París, previa celebración de la

eucaristía en los lugares de alojamiento.

19 de agosto: París.

11:00 h.: Festival de la juventud. 16:00 h.: Acogida lugar principal.

18:00 h.: Misa de apertura. 20:30 h.: Festival de la juventud.

22:30 h.: Regreso al lugar de alojamiento.

20 de agosto: París.

07:30 h.: Oración de la mañana.

10:00 h.: Catequesis.

12:00 h.: Misa

14:00 h.: Festival de la juventud.

21:00 h.: Velada en el lugar de alojamiento.

21 de agosto: París

07:30 h.: Oración de la mañana.

10:00 h.: Catequesis. 12:00 h.: Misa

14:00 h.: Festival de la juventud. 18:00 h.: Acogida del Papa en París.

20:00 h.: Festival de la juventud (velada temática)

22 de agosto: París

07:30 h.: Oración de la mañana.

10:00 h.: Catequesis. 12:00 h.: Misa

15:00 h.: Regreso al lugar de alojamiento. 16:00 h.: Vía Crucis y reconciliación.

23 de agosto: París

07:30 h.: Oración de la mañana.

09:00 h.: Peregrinación.

15:00 h.: Instalación de los grupos en el lugar

de la velada.

19:00 h.: Velada con el Papa. 23:00 h.: Noche en el mismo lugar.

24 de agosto: París

09:00 h.: Misa con el Papa.

12:00 h.: Angelus (Envío en misión).

INFORMACIÓN GENERAL DE CÁRITAS

Presentación

Con motivo de la festividad del Corpus, la Iglesia celebra el Día de Caridad y a Cáritas, como Institución de la Iglesia Diocesana que coordina la acción socio-caritativa, se le convoca en esta cita anual a rendir cuentas a la comunidad y a la sociedad en general.

Entre las líneas de este impreso se esconden más de 600 voluntarios y voluntarias, historias de personas y familias que, día a día, desde su callado trabajo, son capaces de tender una mano cariñosa a aquellos que viven situaciones de pobreza y exclusión...; hay más de 500 socios y donantes de todo tipo que, con sus aportaciones, hacen que a través del fondo común se convierta en pequeña

realidad la comunicación cristiana de bienes...; hay también un buen equipo de profesionales al servicio de una compleja acción social que nos exige ser eficaces... Todo un talante y una mística en nuestro hacer como Iglesia Diocesana,

comprometida con los más pobres.

Pero, abriendo los ojos y sobre todo el corazón, también se descubren en este impreso todas esas familias que la vida ha dejado a la orilla del camino y que constituyen para la sociedad de los satisfechos un elemento de interpelación constante, que denuncia una sociedad enferma de desamor. Ellos son los protagonistas de nuestro trabajo y de nuestra opción, ellos serán -por encima de indicadores de evaluación - los que al final podrán juzgar nuestra tarea de construir una verdadera Iglesia de fraternidad y de servicio.

Sirva, pues, esta hoja de agradecimiento, de recuerdo, de memoria..., pero

sobre todo de fraternal interpelación para cada uno de nosotros.

Comprometidos con los pobres y excluidos de nuestra sociedad

Las personas que se encuentran en situación de exclusión, por unas u otras causas, no han despertado un día marginados, sin más. Por lo general, todos han sufrido procesos, recorridos hacia ese camino, que ellos y los demás no hemos sido capaces de frenar y reconducir.

Es posible que sus problemas no sean más que un reflejo de los problemas

de una sociedad rota, sin valores.

Como avance de la tarea en el año 96 señalamos: la puesta en funcionamiento del Centro de Día de Drogodependientes y la intervención en el Centro Penitenciario de Topas con drogodependientes e inmigrantes.

Su presencia entre nosotros interpela nuestra forma de vida.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE DROGODEPENDIENTES CENTRO DE DÍA Y ATENCIÓN CENTRO PENITENCIARIO

Persona atendidas: 395, (110 Cárcel). Coste total 26.256.623

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ENFERMOS DE SIDA

Persona atendidas: 18. Coste total 11.009.812

PROGRAMA DE TRANSEÚNTES

Persona atendidas: 560. Coste total 9.333.935

PROGRAMA DE INMIGRANTES

• Persona atendidas: 20. Coste total 1.500.419

Atención primaria

Una de las tareas fundamentales desarrollada por las Cáritas parroquiales y por Cáritas Diocesana es la Acogida y Acompañamiento a familias que precisan apoyo.

Alrededor de 3.000 familias han sido acogidas a lo largo de 1996, tanto en los pueblos como en la ciudad.

El apoyo económico -como una forma más de expresión del compromiso cristiano- se ha concretado este año en 74.562.697 millones de Pts. El 100% de ellos se destinó a cubrir las necesidades básicas de alimentación y vivienda. Han sido distribuidos:

La vivienda continúa ocupando el primer lugar entre las necesidades básicas demandadas por las familias que acuden a Cáritas, incrementándose año tras año el porcentaje dedicado a este concepto. La alimentación, aunque en menor medida, sigue siendo también otra de las demandas que aglutinan mayor número de ayudas, sumando ambos conceptos el 98 % del gasto total.

Itinerario de inserción

Cáritas plantea tiempo, acogida, métodos, alternativas e itinerarios de inserción que desanden aquellos otros caminos que llevaron y llevan —cada día más a tantas personas— a la marginación.

Y plantea una clave: la formación para el empleo y su recuperación como personas. Y una llamada: la creación de espacios integradores que posibiliten la

relación mutua.

El esfuerzo realizado -desde la acogida en las parroquias hasta el trabajo en los diferentes centros y servicios que se realizan desde la Diocesana- es un intento por crear ámbitos que cubran cada uno de los pasos y fases que ayuden a reconstruir cada pedazo del camino roto.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN FAMILIAR

• Persona atendidas: 1.062. Coste total 10.852.549

PROGRAMA DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

Persona atendidas: 72. Coste total 6.219.938

PROGRAMA DE JUVENTUD E INFANCIA Y CASA ACOGIDA CHICAS

Persona atendidas: 805. Coste total 33.032.699

Atendiendo las necesidades y soledad de nuestros mayores

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS MAYORES

• Persona atendidas: 8. Coste total 1.655.920

Animadores de una nueva conciencia social

"Impulsar la instauración de un orden social justo, corregir desde el amor gratuito los efectos deshumanizadores de las injusticias de toda clase, e ir más allá de lo que una estricta justicia podría exigir, favorecer así formas de relación más conformes con la fraternidad humana y cristiana, etc., son objetivos que definen la verdadera naturaleza de la acción caritativo social y, por consiguiente, han de ser perseguidos y educados por todos los cristianos y por las comunidades e instituciones eclesiales en el ámbito de la caridad". (La caridad en la vida de la Iglesia. Introducción doctrinal).

ESCUELA DE ANIMACIÓN SURCO Y PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL

Persona atendidas: 598. Coste total 1.236.231

Programa de formación del voluntariado

"La formación y acompañamiento para la educación en la caridad, la solidaridad y la promoción de la justicia es una exigencia de la madurez en la fe y una necesidad urgente: Sólo así las comunidades cristianas y sus miembros podrán reconocer más plenamente y asumir más conscientemente sus responsabilidades en la vida y misión de la Iglesia (La caridad en la vida de la Iglesia. Cap. III, n° 26).

• Persona atendidas: 581. Coste total 2.557.745

DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES

El trabajo con las zonas rurales se centra en el análisis de los problemas específicos del medio rural y la atención a personas y colectivos más desfavorecidos, potenciando la puesta en marcha de pequeños proyectos de inserción.

Durante este año también se ha ido consolidando la Comisión Regional de Programas Rurales y se ha celebrado un encuentro regional y nacional sobre la

realidad de los transeúntes en el medio rural

Persona atendidas: 170. Coste total 5 799 360.

SERVICIOS

Asesoría jurídica

Procurar una mejor situación de las personas ante los conflictos legales mediante el asesoramiento jurídico.

- Persona atendidas: 254
- Biblioteca y centro de documentación

Ofrece un servicio de Información y asesoramiento documental Bibliográfico a todas aquellas personas preocupadas por los problemas sociales.

Ofrece, también, un servicio de información de todos los temas relaciona-

dos con las tareas y proyectos que desarrolla Cáritas.

Las personas que han usado este servicio han sido, durante el año 1996, 585.

Total de personas a las que Cáritas ha prestado un servicio en 1996: 8.128

Compartiendo como Iglesia a través de la comunicación cristiana de bienes

"¿Qué imagen de Dios daríamos si los cristianos calláramos ante la injusta situación de tantos millones de hombres y mujeres en el mundo?".

"¿Y cómo podemos decir con verdad que somos hermanos de los hombres, si nosotros acaparamos lo que es innecesario cuando a otros les falta lo más necesario para poder vivir?".

(La Iglesia v los Pobres, Nos 20, 126)

Resumen ejercicio 1996

RECURSOS INVERTIDOS

• Atención Primaria (Alimentación, vivienda, salud)	49.231.180	Pts.
Desarrollo de las Comunidades Rurales	5.799.360	"
Empleo y Economía Social	6.219.938	"
Familia	10.832.549	"
Infancia, Juventud, Casa Acogida Chicas	33.032.699	"
• Mayores	1.655.920	"
• Inmigrantes	1.500.419	"
Transeúntes y Colectivos sin Techo	9.333.935	"
Atención a Drogodependientes	26.256.623	"
Atención Enfermos de Sida	11.009.812	"
Cooperación Intencional (Ruanda)	8.957.765	"
 Voluntariado 	2.557.745	"
Escuela de F. Social, Tiempo Libre y PIJ	1.236.231	"
Publicaciones, Campañas, T. Litúrgicos	2.035.124	"
Cuota a Cáritas Española	460.000	"
 Gastos Institución, alquileres, obras y varios 	25.607.954	"

TOTAL RECURSOS INVERTIDOS 195.747.254 Pts.

Procedencia de los recursos

	Ingresos por recuperaciones	3.350.544	Pts.
	Convenios y Subvenciones:		
	 Autonómicas 	12.010.000	"
	■ M.A.S. (IRPF)	10.347.049	"
	■ U.E. (URBAN)	3.243.384	"
•	Iberdrola	831.612	"
	Campañas específicas (Ruanda)	8.957.765	"
•	Donativos para Vivienda	15.380.475	"
•	Legados y Herencias	45.609.366	"
•	Donativos generales	27.925.262	"
	Cuotas de socios	11.875.075	"
	Colecta Día de Caridad (Corpus Christi)	7.763.465	"
•	Colectas Varias	10.967.317	"
	Ingresos por patrimonio	2.555.068	"
	Subvenciones pendientes de Cobro:		
	■ Junta de Castilla-León	15.534.682	"

■ M.A.S. (IRPF)	2.604.244 "
■ U. Europea	20.620.493 "
Otros ingresos	517.682 "
TOTAL INGRESOS	200.093.483 "
SALDO para el ejercicio del 97 programas en curso	4.346.229 Pts.
CONTRACTOR AND A STATE OF THE S	

 A través de Cáritas Interparroquial se han entregado para ayudas de primera necesidad

25.331.517 Pts.

Llamada

No basta con el lamento... es necesaria toda la fuerza de la fraternidad del corazón para hacer posible que todos podamos vivir con dignidad.

HOY, DÍA DEL CORPUS CHRISTI, CÁRITAS TE PIDE ENCARECI-DAMENTE TU APORTACIÓN ECONÓMICA PARA PODER HACER FRENTE A TANTA NECESIDAD:

¡SE ESTÁN DUPLICANDO LAS NECESIDADES FAMILIARES!

¡SÉ GENEROSO! COMPARTE.

Formas de colaborar:

- Hazte socio de Cáritas.
- Comparte con tu donativo.
- Comparte tu tiempo.

Cooperación internacional

Cáritas coopera con el desarrollo en el tercer mundo, luchando contra el empobrecimiento, ayudando a la promoción y apoyando proyectos que responden a necesidades sentidas de la comunidad, representada por cada Cáritas Local.

Ruanda:

8.957.765

CRÓNICA DIOCESANA

JORNADAS DIOCESANAS DE ENSEÑANZA

El Obispo de Salamanca, Monseñor Braulio Rodríguez Plaza, clausuró las Jornadas Diocesanas de Enseñanza que desde el 22 al 26 de abril se han celebrado en la Casa de la Iglesia (Seminario de Calatrava), y que han tenido una buena acogida por parte de padres, profesores y sacerdotes. Cinco días durante los cuales se ha debatido en torno a la enseñanza, la enseñanza religiosa y la función de la familia como educadora.

Entre los conferenciantes que han participado en las Jornadas, Juan Luis Martín Barrios, Vicario Episcopal de Evangelización y Enseñanza de Zamora, y Asesor en materia de educación religiosa de la Conferencia Episcopal, además de responsable de los materiales catequéticos de la región de Castilla-Duero que se editan en Salamanca, fue el encargado de inaugurar las Jornadas el martes 22. En su ponencia, afirmó que la catequesis y la enseñanza religiosa son dos cosas diferentes en cuanto a métodos, lugares y contenidos. Aunque reconoció que al profesor de religión, si es un creyente convencido, se le nota cuando imparte la clase, insistió en señalar que la enseñanza religiosa que se da en las clases sólo tiene como objetivo la formación integral del alumno para que conozca el contexto donde se desarrolla su vida, y no provocar una respuesta de fe.

José Luis Corzo Toral, profesor de la Pedagogía de la Religión de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid, al hablar de "La encrucijada de los maestros cristianos" el miércoles 23, expuso diversas fricciones posibles entre la fe cristiana y la profesión de enseñar, afirmando que hoy el reto de la enseñanza está en aprender del pasado, del presente y del futuro, resumiéndolo con la afirmación de que se trata de aprender con los alumnos más que enseñar, y aprender de la

esperanza y la caridad tanto o más que de la fe.

El ponente del jueves 24, Eduardo García-Romeral Berrueco, director actual de la Editorial San Pablo y pedagogo, afirmó que no existe crisis de valores en su ponencia sobre "Resurgimiento de valores humanos en la actual crisis familiar y social: la familia y su implicación en la ERE". Partiendo del hecho de que la familia es la primera y principal responsable de la educación, y la enseñanza religiosa debe

complementar lo que se aprenda en este ámbito, afirmó que el problema que se da en el seno de la familia actual se produce por una falta de convivencia: hijos que viven con sus padres pero que no conviven con ellos, con lo cual no se sienten implicados en lo que sucede a su alrededor. Respecto a los valores humanos, citó a diversos pedagogos de otras épocas no tan lejanas, como Julián Marías, para demostrar que a lo largo de la historia siempre se ha producido un flujo y desaparición de los valores, por lo que no se puede afirmar que se trate de una crisis, ya que el hombre, en cada momento histórico, siempre encuentra en Dios el referente que da sentido a su vida.

La mesa redonda del viernes 26 presentó diversas experiencias ofrecidas por educadores de nuestra ciudad desde diversos ámbitos: el universitario, de la mano del profesor de Ética de la Universidad de Salamanca, Enrique Bonete; el de los religiosos dedicados a la educación, a través de Ismael García García, delegado provincial de FERE y director del colegio San Estanislao de Kotska; el familiar, por Eusebio González García, vicepresidente de la Confederación Católica de Padres de Alumnos (CONCAPA) en Salamanca, José Sarrión Sayuela, profesor de la Escuela Universitaria "Luis Vives" presentó la perspectiva del trabajo de formación del profesorado actual. Y Miguel Sánchez Marugán, habló desde su experiencia como profesor en un Instituto de enseñanza pública, en Santa Marta.

La jornada del sábado 26 dio comienzo a las 11:30, en una convocatoria abierta de manera especial para los profesores y maestros cristianos, resultando excelente la participación en la misma. A lo largo de dos horas, se debatieron las conclusiones derivadas de las ponencias tenidas durante la semana y se plantearon unos puntos de trabajo a seguir, como:

1. La asignatura de la Religión en el ámbito de la educación en la Fe:

La educación en la fe tiene ámbitos distintos, pero complementa-

rios: familia-parroquia-escuela.

Se afirmó que en la asignatura de Religión se aprenden los conocimientos y valores propios de la fe cristiana, aunque, sin embargo, sea una clase especial tanto por su contenido como por el profesor; en consecuencia, el método a seguir es flexible. En nuestros días es necesario subrayar los motivos de la presencia de la asignatura de religión en la escuela:

* Es necesaria para comprender la civilización europea propia en que vivimos.

* Enriquece al alumno en motivos profundos de vivir.

* Es un derecho reconocido en la Constitución tanto para los alumnos como para los padres.

* La Iglesia tiene el deber de hacer presente el Evangelio en los

diversos ámbitos.

La clase de Religión, por tanto, no es:

* Catequesis (pertenece a otro ámbito).

* Captación de adeptos (educar no es adoctrinar).

* Un ámbito de debate de actualidad.

* Una hora de recuperación y estudio de otras materias.

- 2. Actitudes y disposiciones del profesor cristiano, en especial del profesor de Enseñanza Religiosa: fe católica firme, vida cristiana testimonial, compromiso eclesial, preparación teológica y pedagógica adecuada, motivación apropiada que nace de la fe para ofrecer un servicio peculiar y necesario a la Iglesia.
 - 3. Logros del profesor cristiano; carencias y la manera de paliarlas.
 - 4. La familia, principal responsable de la educación.

Problemas que se plantean a la Familia cristiana, primera y principal responsable de la educación, donde se da el despertar religioso y se educa en la conciencia moral, convirtiéndose a su vez en taller de los valores del Evangelio.

Para concluir el encuentro, el Obispo, Mons. Rodríguez Plaza, celebró una Eucaristía a las 13:30 horas. A continuación, tuvo lugar una

comida fraternal en el Seminario de Calatrava.

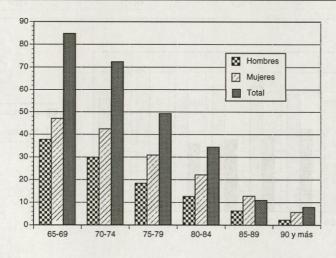
ENCUESTA DE CÁRITAS Y PASTORAL DE LA SALUD

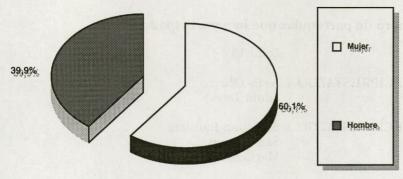
Primera aproximación a los resultados de la encuesta

Los ancianos de Salamanca ciudad (sexo y edad)

Años	Hombres		Mujeres		Total	
	N.°	%	N.°	%	N.°	%
65-69	3.772	35,2	4.703	29,2	8.475	31,6
70-74	2.988	27,9	4.249	28,4	7.237	27,0
75-79	1.839	17,2	3.090	19,2	4.929	18,4
80-84	1.260	11,8	2.212	13,7	3.472	13,0
85-89	628	5,9	1.278	7,9	2.096	7,1
90 y más	222	2,1	565	3,6	787	2,9
Total	10.709	100	16.097	100	26.806	100
% sobre total	39,9		60,1		100	

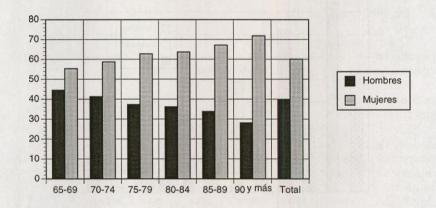
Agrupación Edades	Hombres		Mujeres		Total	
	N.°	%	N.°	%	N.°	%
65-74 75 más	6.760 3.940	63,1 36,9	8.952 7.145	55,6 44,4	15.712 11.094	58,5 41,5
Total	10.709	100	16.097	100	26.806	100
% sobre total	39,9		60,1		100	8-58 2-02:





Porcentaje de hombres y mujeres en cada grupo de edad

	Hombres	Mujeres	Total
65-69	44,6	55,4	100
70-74	41,3	58,7	100
75-79	37,3	62,7	100
80-84	38,2	63,7	100
85-89	33,9	67,1	100
90 y más	28,2	71,8	100
Total	39,9	60,1	100



Número de parroquias que han participado

Total 15

- ARCIPRESTAZGO 1 Jesús Obrero Santa Teresa
- ARCIPRESTAZGO 2 San Juan Bautista San Marcos María Mediadora

- ARCIPRESTAZGO 3 San Juan de Sahagún Santo Tomás de Villanueva San Mateo Ntra. Sra. de Fátima La Anunciación del Señor
- ARCIPRESTAZGO 4 San Pablo Milagro de San José Nombre de María
- ARCIPRESTAZGO 5 Ntra. Sra. de los Dolores y Stma. Trinidad Ntra. Sra. de Nazaret.
- Se han contestado 5.042 encuestas válidas, lo que es una muestra suficientemente representativa en el conjunto de la ciudad.

De qué realidad partimos

El envejecimiento es un hecho en nuestra sociedad. España ha pasado en los últimos años a la categoría de país envejecido, hecho que constituye una realidad que no puede ser olvidada.

Cada sociedad elabora un modelo de hombre y mujer ideal y de este depende la imagen social de la vejez y la atención que se presta a

sus problemas.

En una sociedad en que el valor de la persona se centra en la utilidad, el trabajo, rendimiento, beneficio, saber, tener ¿qué lugar puede ocupar el anciano? Escaso peso real. La cultura de nuestro tiempo no desea confrontarse con la ancianidad, porque ésta contradice el modelo que se ha dado: juventud, belleza, vigor, eficiencia económica, productividad.

Frente a los avances de la ciencia, la técnica o el pretendido bienestar se producen fuertes niveles de deshumanización, desorienta-

ción, falta de sentido...

Es importante destacar que el objetivo que la Delegación de Pastoral de la Salud y Cáritas se propone y propone no se sitúa en el simple análisis de este sector de nuestra sociedad, sino en el conocimiento de una realidad desvelada como instrumento para:

provocar y animar en nuestras comunidades compromisos concretos de acción socio-pastoral con ancianos, que puedan convertirse en testimonio eclesial "demostrativo" de la opción preferencial por los pobres.

sensibilizar a la comunidad humana circundante (familia, barrio, pueblo, instituciones...) e implicar a la misma en la búsqueda de soluciones a la problemática social descubierta.

 captar, formar y organizar grupos de voluntariado para su colaboración en el desarrollo de actividades y proyectos de acción con ancianos.

denunciar las situaciones injustas que generan pobreza y marginación.

1.1. Contexto general

Existen en la ciudad de Salamanca 26.806 personas mayores de 65 años (como refleja el cuadro primero). De ellas 10.709 son varones (39,9%) y 16.097 mujeres (60,1%) o lo que es lo mismo que decir que 6 de cada 10 son mujeres y 4 de cada 10 son hombres.

La franja o cohorte de edad donde se concentra más población es el tramo comprendido entre 65-74 años, tanto en hombres como en

mujeres, sumando entre ambos 15.712 personas, el 58,5%.

■ 11.094 tienen más de 75 años, el 42%; 7.145 son mujeres y 3.940 hombres. Lógicamente disminuye el % en las cohortes de edad más avanzada, de manera que no llegan a 800 con más de 90 años. De este tramo, 7 de cada 10 son mujeres.

■ Estos datos nos indican que en una ciudad de 158.622 habitantes, según el padrón municipal de 1996, la tasa de envejecimiento es muy alta: 16,9%, superior en más de 3 puntos (prácticamente 4) a la media nacional.

II. Aspectos importantes en el área de Salud, Enfermedad, Soledad

- **2.1.** Invalidez. Tienen alguna dificultad para moverse algo más de la quinta parte de los ancianos: 6.100 personas. De esas 6.100:
 - 1.230 no pueden valerse de ninguna manera ni dentro ni fuera de casa.
 - 2.171 no pueden valerse por sí mismos fuera de casa.

2.2. Enfermos o muy enfermos por parroquias (sobre el total de encuestas válidas en cada parroquia). Total 3.825 personas.

Jesús Obrero	22%
Cristo Rey	28% (1)
Santa Teresa	9%
San Marcos	8%
San Juan Bautista	7,5%
María Mediadora	13%
 San Juan de Sahagún 	4%
San Mateo	14%
 Ntra. Sra. de Fátima 	11,9%
 Anunciación del Señor 	14,2%
San Pablo	17,8%
 Milagro de San José 	23,3%
Nombre de María	17,4%
 Ntra. Sra. de los Dolores 	23,6%
Trinidad	17,5%
Nazaret	22,2% (1)

En Jesús Obrero (Pizarrales), Cristo Rey y Nuestra Sra. de los Dolores-Trinidad y Ntra. Sra. de Nazaret (Transtormes) es donde se dan los mayores porcentajes de enfermos o muy enfermos, aunque en números absolutos sería Garrido con San Juan de Sahagún, puesto que abarcan más densidad de población. Esta estimación queda demostrada en la muestra reflejada por arciprestazgos.

(1) El dato correspondiente a Cristo Rey y Ntra. Sra. de Nazaret ofrece reserva, puesto que se ha realizado un número muy pequeño de encuestas.

•	ARCIPRESTAZGO	PERSONAS	%
	1	965	(17,4%)
	2	658	(10,8%)
	3	1.266	(12,6%)
	4	696	(18,1%)
	5	240	(20,1%)

2.3. En qué grado les afecta la soledad.

a) con cierta gravedad total: 2.868 personas

Por parroquias, los porcentajes más altos, por encima de la media (10,7%) se sitúan:

Los Dolores	35,6%
Jesús Obrero	16,8%
Nombre de María	16,8%
San Juan de Sahagún	14,6%
Ntra. Sra. de Nazaret	14,7%
Milagro de San José	14,0%
San Marcos	12,3%

b) Muy gravemente total: 1.045 personas

Por parroquias, los porcentajes más altos por encima de la media (3,9%) estarían:

■ Cristo Rey	11,4%
■ Los Dolores	13,3%
■ Trinidad	10,5%
Jesús Obrero	6,0%

En sentido inverso, los porcentajes más altos en cuanto no afecta o afecta levemente corresponden:

a) No afecta	Media 66,9%		
■ San Mateo	76,0%		
Anunciación	75,4%		
■ San Pablo	74,7%		
Ntra. Sra. de Fátima	72,3%		
■ Santa Teresa	70,0%		
María Mediadora	69,8%		

III. En cuanto al modo de vida, vivienda, convivencia

3.1. Régimen tenencia de la vivienda

La inmensa mayoría tienen la vivienda en propiedad (82%) 7% viven en viviendas alquiladas. 5% en vivienda cedida.

3.2. En cuanto al modo de vida:

Viven solos/as, el 18% que son alrededor de 4.800 personas. De las cuales, el 90% son mujeres —4.320—.

3.3. Nivel de equipamiento. En líneas generales se puede decir que están cubiertos para la mayoría de los ancianos. Sin embargo, por los datos aparecidos en la encuesta, estimamos que:

120 no tienen agua corriente. 650 no tienen agua caliente. 270 no tienen ducha o bañera. 240 no tienen WC.

Escogemos sólo lo más llamativo. Probablemente son las mismas personas. Haciendo correlación podemos decir que entre 500/600 personas carecen de estos servicios.

Por zonas, Jesús Obrero (Pizarrales) acumula el más alto porcentaje de carencias en vivienda, en niveles económicos y en analfabetismo absoluto o funcional.

IV. Nivel Cultural

Estimamos que son analfabetos absolutos o funcionales alrededor de 5.400 personas. De las cuales el 70% son mujeres.

Ocurre exactamente lo mismo en el tema de la viudedad: 7.960 viudos/as, de los cuales 6.730 son mujeres (el 84%). 210 separados/as.

V. Situación económica

Las pensiones medias "confesadas" se sitúan en torno a las 78.200 pts. por unidad familiar. Han aparecido muy pocos sin ningún tipo de pensión.

Las pensiones más altas aparecen en el arciprestazgo n.º 2 y, dentro de él, en la demarcación parroquial de San Juan Bautista y San Marcos.

Las pensiones más bajas aparecen en Ntra. Sra. de los Dolores, Jesús Obrero y Cristo Rey. Entre ambas realidades hay una diferencia media de pensión de 56.850 pts. (casi otra pensión) lo que demuestra una estratificación económica.

Asimismo, existe una clara diferencia entre las pensiones de los hombres y las de las mujeres situándolas en una banda de 28.000 pts y, a su vez, existe una diferencia muy acusada (35.000 pts.) entre las pensiones de los más jóvenes a los más mayores (de 87.000 a 52.000).

Al mismo tiempo, este apartado nos pone de manifiesto el papel que juega el nivel cultural, de tal forma que, entre los que sólo saben leer y escribir y los que tienen un mayor nivel cultural, hay una diferencia de 75.000 pts.

Las pensiones más altas corresponden a la Administración militar, Administración local, y las más bajas al FAS, LISMI, NO CON-TRIBUTIVA.

Existe una clara relación entre: ingresos económicos, soledad más acusada, estado de salud, etc

De manera que aparece claramente que los más pobres son los más enfermos, los que sienten más la soledad y los que menos se valen.

VI. Demandas aparecidas o servicios que solicitan

- 1.400 personas, auxiliar de hogar (Ayuda a domicilio).
- 500, acompañamiento.
- 560, ayuda económica.
- 280, comida condimentada.
- 400, teleasistencia.
- 150, lavado de ropa.

VII. Primeras conclusiones provisionales

- 1.ª Podemos decir que, en general, los ancianos de la mayoría de las Parroquias "gozan de buena salud". Sin embargo existen zonas con un porcentaje de casos nada despreciable (Transtormes, Jesús Obrero) que acumulan los más altos porcentajes en carencias de todo tipo. Dicho de otra manera, que todos los indicadores que se manejan de malestar: analfabetismo, soledad, enfermedad, demanda de servicio de ayuda, aparecen más en esas zonas.
- 2.ª Todo este tipo de carencias afectan más a las mujeres que a los hombres, en una proporción de 75 a 25. Se sienten más solas, más enfermas, se pueden valer menos y tienen muchos menos ingresos.

Esto se explica por que es mayor el número de mujeres que el de hombres. Por tanto, hay que resaltar la feminización de la población anciana de Salamanca y feminización de la problemática.

- 3.ª Resaltar, también, el número de personas que están viviendo en condiciones infrahumanas: de 600 a 700 personas sin agua corriente, caliente, sin WC.
- 4.ª Los ancianos de la Salamanca Transtormesina y Pizarrales están en una situación más grave (3/4 veces más) que los de San Juan Bautista, San Marcos.
- 5.ª En estas parroquias es donde se dan los porcentajes más altos de enfermos y muy enfermos, aunque en números absolutos sería el arciprestazgo n.º 2, porque coge a mayor situación de población.
- 6.ª En la ciudad se da una tasa de envejecimiento del 16,9% (casi 17%) superior en más de 3 puntos (casi en 4) a la media de España. Y al mismo tiempo, la organización de la vida urbana actual presenta importantes obstáculos para la convivencia de las personas con dificultades, entre ellas los ancianos: falta de espacios de uso público, barreras arquitectónicas, agresividad del tráfico rodado, escasez de servicios para el tiempo libre, etc.
- 7.ª La salud. Estamos asistiendo a una prolongación de la edad media de las personas mayores, lo cual provoca que los achaques y complicaciones sanitarias se hagan con frecuencia recurrentes y crónicos. La sociedad no está suficientemente preparada para prestarles los servicios que requieren, pues, en muchas ocasiones, una vez pasada la hospitalización necesaria cierto tipo de ayuda permanente no se les presta porque no pueden acceder a una serie de servicios que les serían imprescindibles.

CELEBRADAS LAS JORNADAS DIOCESANAS DE LITURGIA

Del lunes 5 al miércoles 7 de mayo, la Diócesis ha celebrado unas Jornadas de Liturgia en la Casa de la Iglesia, en las que se abordó el tema de los "Ministerios eclesiales y participación litúrgica", y que han

contado con una masiva participación.

Organizadas por la Delegación de Liturgia, fueron inauguradas por el Obispo diocesano, Mons. Braulio Rodríguez Plaza, quien en la presentación de las mismas afirmó que constituían un servicio a la comunidad cristiana "para que celebremos mejor". Así pues, no se trataba en ellas "de dar lecciones ni de hacer recriminaciones, sino de reflexionar sobre nuestra propia celebración como actividad de la Iglesia y que es una de las grandes acciones de la Iglesia".

En cuanto a la reforma litúrgica, Mons. Rodríguez Plaza reconoció que está hecha en la "Sacrosanctum Concilium", de Pablo VI, y posteriormente ratificada en la "Vigessimus quintus annus" de Juan Pablo II, pero "no se trata de ver cómo rubricar, sino de ver el espíritu, "la teología y vida del Pueblo de Dios". Por eso, concluyó afirmando que "celebramos según vivimos el misterio de la Iglesia y es a lo que nos

tienen que ayudar estas jornadas".

A continuación, tomó la palabra el profesor Fernando Rodríguez Garrapucho, de la Universidad Pontificia, para hablar sobre "Los ministerios en la Iglesia. Fundamento cristológico y eclesiológico" y "Fundamento sacramental y pastoral". Después de situar la reflexión en su contexto, pasó a desgranar cada uno de los fundamentos: el cristológico, analizando la figura de Jesús enviado y sujeto que envía, y Cristo sacerdote y pastor; y el eclesiológico, basado en el envío apostólico al ministerio eclesial.

En la segunda parte de su intervención, abordó el fundamento sacramental y el pastoral de los ministerios en la Iglesia, mediante la fundamentación pneumatológica del ministerio, y el ministerio como

representación de Cristo.

La ponencia del martes 6, sobre "Estructura ministerial de la comunidad eclesial: ministerios ordenados y ministerios laicales" y "Ministerios y comunidad cristiana: qué ministerios para qué comunidad", corrió a cargo del también profesor de la Universidad Pontificia, Dionisio Borobio.

En la primera de las intervenciones, partió de ejemplos históricos de estructuras comunitarias para presentar criterios de determinación de la estructura ministerial; el tema de los ministerios ordenados fue planteado desde el punto de vista de los elementos de identidad y de las funciones de los distintos ministerios ordenados: obispo, presbítero y diácono.

En cuanto a los ministerios laicales, presentó elementos de identidad, la vida comunitaria y la pedagogía del ministerio, y concluyó planteando cuestiones actuales en torno a los ministerios laicales, como la clarificación terminológica y el reconocimiento real de su puesto e importancia.

En la segunda de sus ponencias, se centró en torno a la comunidad cristiana como comunidad de ministerios, abordando la relación de los ministerios con la comunidad; respondió a la cuestión de qué ministerios para qué comunidad, analizando los distintos tipos de comunidades y el derecho de la comunidad a unos servicios y ministerios laicales concretos: en el orden de la Palabra, de la Liturgia, de la Caridad y de la comunión. Para concluir su intervención, habló de las condiciones para una promoción armónica de los ministerios: conversión personal y concienciación eclesiológica, complementariedad de los ministerios, discernimiento de carismas y llamada personal, y valoración no discriminada de la participación de la mujer.

Las jornadas fueron clausuradas el miércoles 7 en una sesión en la que intervinieron Mons. Julián López Martín, Obispo de Ciudad Rodrigo, con el tema "Ministerios y participación litúrgica: servicios y ministerios litúrgicos", y el Obispo diocesano, Mons. Braulio Rodríguez, quien habló

sobre "El equipo de animación litúrgica: identidad y funciones".

Mons. Julián López habló de la presencia de los laicos dentro de la comunidad parroquial. Entre las sugerencias para que la celebración litúrgica se realice con dignidad, destacó la importancia de la vestidura litúrgica de los sacerdotes, y los modos y maneras de celebrar la liturgia. Así, se mostró poco favorable ante la celebración de determinadas misas muy folclóricas, como la castellana, que quieren presentarse como muestra de la piedad popular. En este sentido, Mons. Rodríguez Plaza añadió que hay expresiones de dicha piedad que son muy propias de nuestra tierra y que sí reflejan la fe del pueblo, como la misa charra, que es poco conocida por los fieles.

Además, el Obispo de Ciudad Rodrigo se mostró poco favorable con la participación masiva de los fieles en las celebraciones litúrgicas, entendiendo que a veces se interpreta esta participación con una presencia masiva de los mismos en el altar, aunque señaló que quizá el problema radica en que aún no se ha entendido adecuadamente en qué consiste la presencia y participación activa de los fieles, incluso por

parte de los presbíteros.

Por su parte, Mons. Braulio Rodríguez se refirió durante su ponencia de una manera muy concreta al equipo de animación litúrgica que debe existir en las parroquias, con especial incidencia en su identidad y en las funciones que debe cumplir. En concreto, expuso cuál es el papel que corresponde desempeñar a los agentes de la celebración, a

los ministros ordenados y a los otros ministerios o servicios. Destacó la importancia de la liturgia y la necesidad de su fidelidad en la parroquia, y concluyó con un análisis detallado del Directorio de Animación

Litúrgica y de su Plan de Formación.

Preguntados por el tema de la celebración del Corpus, que tanta polémica ha provocado en las dos diócesis, los Obispos comunicaron que el año pasado mantuvieron una reunión con alcaldes de los pueblos implicados (aquellos que celebran la fiesta local coincidiendo con la festividad del Corpus). Coinciden en afirmar que es un tema complejo, puesto que hay intereses soterrados, restos de una cultura muy buena que ha servido durante mucho tiempo, negativas a una serie de cosas... Afirman que hay que tener sensatez, comunión, paciencia e ir educando al pueblo. Respondiendo a la acusación de que no respetan la piedad popular, señalan que a veces los cauces de la expresión popular no son necesariamente iguales a los de la liturgia, sino que está más abierta al tipismo local, como son los bailes, algunas canciones, etc. Y es que no se puede dejar la piedad popular al libre albedrío: hay que entender antes qué significa esta piedad, porque a veces está mal entendida. Por ejemplo, al decir "misa castellana" ya se emplea mal la palabra, porque la misa no tiene nacionalidad: es universal, es la santa Misa, es la Eucaristía. En este caso concreto, afirman que "las cosas se hacen a veces con mejor voluntad que conocimiento: no han pensado en la expresión de la fe popular, ni se inspiran en ella, sino en unas letras que a veces en un momento pueden cuadrar con la forma de pensar de unas personas". Por eso, se muestran partidarios de recuperar la música religiosa popular, y no jotas y bailes profanos, que están fuera de lugar en un contexto eucarístico. Por otra parte, añaden que los cantos que se aparten del ordinario de la misa no tienen sentido. Y es que "el obispo no tiene que enfrentarse con la gente; a él también le gusta lo popular. Pero a nadie se le ocurre cantar la misa charra, y no habría problema si se cantase". Concluyen rotundos: hay que respetar el Santo, el Padre Nuestro, el Credo...

GRUPOS PARROQUIALES JUVENILES

El pasado 23 de abril ha tenido lugar en Valladolid el VI Encuentro de Animadores de Jóvenes de la región Castilla-Duero. Una jornada durante la que un total de 60 jóvenes han debatido sobre cómo se ponen en marcha en cada diócesis los grupos parroquiales de jóvenes. Entre las conclusiones del encuentro ha destacado la importancia del grupo de referencia como primer paso para coordinar y organizar los grupos parroquiales juveniles dentro de la diócesis.

DOS NUEVOS SACERDOTES PARA LA DIÓCESIS DE SALAMANCA

EL sábado 10 de Mayo, festividad de San Juan de Ávila, patrono del clero español, el obispo de Salamanca, Mons. Braulio Rodríguez Plaza, confirió el orden sacerdotal a dos jóvenes de la diócesis de Salamanca, Miguel Angel González Fernández y José Ramón Mateos Lorenzo, y al religioso carmelita de origen zaireño Dèsirè Kuzungu. La celebración eucarística se desarrolló en la Iglesia de la Clerecía, Espíritu Santo, a las 19 horas. Los apuntes biográficos de los nuevos sacerdotes salmantinos son los siguientes:

Miguel Ángel González Fernández

Nace en Salamanca el 14 de enero de 1966. Hijo de Antonio y de Ina, es el menor de dos hermanos.

De vocación tardía, hasta los 15 años vivió "al margen" de la Iglesia. Aficionado al "heavy metal", su grupo más seguido era AC/DC. A los 16 años entra en catequesis de Confirmación en la salmantina parroquia de San Mateo, y allí empieza a conocer a Jesucristo. A los 20 años, decide seguirle desde el ministerio presbiteral. Con 23 años ingresa en el seminario diocesano de Calatrava, desde donde cursa los estudios eclesiásticos en la Universidad Pontificia. Sus dos años de etapa pastoral los ha realizado con los sacerdotes Tomás Durán y José Vicente Gómez en los pueblos del campo charro, durante el primer año, y en La Sierra durante el segundo.

Ordenado diácono por el Obispo, Monseñor Braulio Rodríguez, el 20 de octubre de 1996, el 10 de mayo de 1997 recibió de manos del pre-

lado salmantino la Ordenación Presbiteral.

José Ramón Mateos Lorenzo

Nace en Zamora el 7 de octubre de 1964. Hijo de Ramón y Mª Encarnación, es el mayor de tres hermanos.

Cursa los estudios de EGB, BUP y COU. De vocación tardía, ingresa en el Seminario de Calatrava después de haber iniciado los estudios universitarios en Salamanca.

Ordenado diácono por el Obispo, Mons. Braulio Rodríguez, el 29 de junio de 1996 en Alaraz, donde ha realizado la etapa pastoral durante dos años, además de en Santiago de la Puebla y Malpartida, durante este último año ha compaginado esta tarea con la de secretario del Obispo. El sábado 10 de mayo de 1997 fue ordenado presbítero.

SACERDOTES QUE CELEBRAN LAS BODAS DE ORO Y PLATA

- D. Olegario Hernández de Castro, Operario Diocesano. Ordenado el 1 de mayo de 1947.
- D. José Ramos Bellido. Ordenado el 28 de septiembre de 1947. Actualmente colabora con la Delegación de Enseñanza.
- D. Ángel Vázquez Santolino, actual confesor de las RR. Oblatas de Cristo Sacerdote. Ordenado el 5 de abril de 1947 en Salamanca.
- D. Edilberto Martín Lage. Ordenado el 5 de abril de 1947 en Coria (Cáceres). En la actualidad es párroco de Peñacaballera, Valbuena, Aldeacipreste y la barriada El Coto.
- El Obispo, **Mons. Braulio Rodríguez Plaza**. Ordenado en Madrid el 3 de abril de 1972.
- D. Adolfo González Montes. Catedrático de la Universidad Pontificia. Ordenado en Salamanca el 29 de junio de 1972.
- D. Alfonso de Maruri Álvarez. Ordenado el 23 de marzo de 1972. Párroco de San Isidro, en Salamanca.
- D. José Manuel Romo García. Capellán del Hospital Virgen de la Vega. Ordenado el 1 de julio de 1972.
- D. Santiago Luis de Vega Alonso, Operario Diocesano. Ordenado el 23 de abril de 1972. Actualmente es Rector del Seminario Mayor "Santiago Apóstol" de la Universidad Pontificia de Salamanca.

HOMENAJE A LOS SACERDOTES QUE CELEBRAN BODAS DE ORO Y PLATA

Un año más, y con ocasión de la celebración de la festividad de San Juan de Ávila, Patrono del Clero español, el pasado 10 de mayo el Seminario ha organizado una serie de actos en honor de los sacerdotes diocesanos que celebraban sus 25 y 50 años de sacerdocio.

El miércoles 7 de mayo, los sacerdotes que este año festejan la efemérides fueron homenajeados con un concierto que dio comienzo a las ocho y media de la tarde en la Clerecía. Una orquesta y los coros Francisco de Salinas y Tomás Luis de Vitoria fueron los encargados de amenizar el acto. En la jornada del sábado 10, el encuentro organizado por el Seminario, y que contó con la asistencia de un elevado número de sacerdotes, familiares de los homenajeados y amigos, además de miembros de la Obra Pontificia de Oración por las Vocaciones, dió comienzo a las 11 de la mañana con el rezo de la Hora Intermedia. A las 11:30, un diálogo fraterno en torno al Seminario Diocesano y la promoción vocacional. Y a las 13:30 horas, una Eucaristía en acción de gracias por el don del sacerdocio de los presbíteros homenajeados.

Después de la comida fraterna, a las 16:45 de la tarde tuvo lugar un retiro de oración en el que se pidió de manera especial por los dos diáconos diocesanos que esa misma tarde iban a ser ordenados presbíteros: José Ramón Mateos y Miguel Ángel González, así como por el religioso carmelita Dèsirè Kuzungu, que iba a recibir el Orden en la misma ceremonia. Al mismo tiempo, los responsables del seminario mantuvieron una reunión con los padres de los seminaristas que

actualmente cursan sus estudios en Calatrava.

A las 7 de la tarde, tuvo lugar la solemne Ordenación Presbiteral de José Ramón Mateos Lorenzo y Miguel Ángel González Fernández, así como del religioso carmelita Desirée, en la salmantina iglesia de la Clerecía. Un templo en el que se congregó una gran multitud de fieles que querían testimoniar, de esta manera, el aprecio hacia los nuevos presbíteros. Al finalizar la ceremonia, se organizó un vino español en el edificio de Calatrava.

XIII PEREGRINACIÓN DIOCESANA A LOURDES

Bajo el lema "Renacer en Cristo con María, Bernardita y la Iglesia", del 2 al 6 de julio tendrá lugar la XIII Peregrinación Diocesana a Lourdes.

La salida está prevista el día 2, en tren, desde la estación de Renfe de Salamanca, a las 7 de la mañana, llegando a Lourdes a las 18 horas. Traslado a los lugares de alojamiento.

El 3 de julio, a las 8:15 de la mañana, Misa de apertura de la Peregrinación en la Iglesia de Santa Bernardita. A las 14 horas, celebración del sacramento de la Penitencia en la Iglesia de San José.

Viernes 4 de julio, a las 7:30 de la mañana, Misa en la Gruta. A las 10, Vía Crucis para los enfermos por la pradera; a las 10:15, Vía Crucis

por el Calvario. Por la tarde, convivencia festiva.

El sábado 5 de julio, a las 8 de la mañana Misa en la Iglesia de Santa Bernardita. A las 10 de la mañana, conferencia en el Hospital Nuevo. Los peregrinos regresarán a Salamanca el domingo 6 de julio después de haber asistido, a las 9 de la mañana, a la Misa Internacional en la Basílica Subterránea de San Pío X. La hora prevista para la salida del tren es a las 13 horas, llegando a la estación de Salamanca a las 23:30.

Durante todos los días que dure la peregrinación, tendrá lugar la procesión del Santísimo, a las 16:30, saliendo desde la Iglesia de Santa Bernardita. Y a las 20:45, la procesión mariana o de las antorchas.

Para más información e inscripciones, sede de la Adoración Nocturna, C/ Crespo Rascón, 45 (junto a clínica San Marcos), de 11 a 13 horas, de lunes a viernes. El plazo de inscripción estará abierto hasta el 26 de junio.

LAS PARROQUIAS DE LA CIUDAD FINANCIAN UN PROYECTO DE DESARROLLO EN SENEGAL

La ayuda económica recogida el domingo 9 de febrero para Manos Unidas en las parroquias de la ciudad irá destinada a la financiación directa de un Proyecto de Promoción en Oussouye, Senegal, presentado a esta ONG por el misionero escolapio José María Canet.

Situado en el sur de Senegal, Oussouye tiene unos 35.000 habitantes, de los que el 38% son católicos, el 35% animistas y el 27% musulmanes. En todo el departamento sólo hay una escuela secundaria y

mal equipada.

El Proyecto, con un presupuesto total de 15.720.000 pts., contempla la creación de un complejo educativo de gran cabida y un equipamiento polivalente que sirva para otros servicios de promoción social y cultural abiertos a toda la población. La aportación local al Proyecto consiste en una pequeña parte del presupuesto, materiales y mano de obra, además de asegurar su ejecución y mantenimiento posterior.

Con este proyecto, miles de personas podrán elevar la calidad y la

dignidad de su vida.

ANTE EL 1.º DE MAYO

No podemos dejar pasar el 1.º de mayo sin hacer unas reflexiones, ya que es una fecha que nos pone en relación con una historia de liberación comenzada hace 100 años. Los movimientos de Acción Católica que trabajamos en el mundo obrero, y con nosotros toda la Iglesia que nos envía, reconocemos en esa historia y queremos aportarle la liberación que nos ofrece Jesús de Nazaret.

En el mundo obrero continúa presente el paro como el gran drama que afecta a más de tres millones y medio de personas en nuestro país, la mitad de ellos jóvenes. La precariedad está fuertemente instalada en las condiciones laborales. Estas situaciones, paro y precariedad, están trayendo consecuencias sangrantes para la vida de las personas: exclusión creciente, inestabilidad, presente y futuro hipotecado, resignación...

Detrás de estas situaciones se halla un sistema económico capitalista, hegemónico a nivel mundial, cuyo objetivo es conseguir el máximo beneficio a costa de lo que sea: medio ambiente, dignidad y derecho de las personas, competencia brutal... Es un sistema que se niega

a asumir el bien común y a poner en el centro a la persona.

En un contexto de transformación profunda de las presentes condiciones, es necesaria una reforma honda que incida en el reparto solidario de las riquezas producidas; la solución no está en repartir inseguridad para todos, sino repartir el tiempo de trabajo y generar más

empleo, pero en condiciones dignas.

La llamada "reforma laboral" está muy lejos de acercarnos a cambios profundos. Aunque en ella se contemplan elementos positivos: es posible que disminuya la brutal temporalidad y rotación en el trabajo. El criterio ha sido priorizar la actuación sobre los trabajadores más desfavorecidos, a costa de rebajar las indemnizaciones por despido. Estos acuerdos son unas medidas limitadas, dada la envergadura del problema.

La verdadera reforma requiere el esfuerzo de todos los agentes sociales, de todos los hombres y mujeres que tenemos que revivir los valores que forman parte de nuestra cultura obrera: la solidaridad, el sacrificio por los otros, el compromiso, la utopía...

Ninguna transformación humanizadora viene si no hay empuje de

personas que la intuyen y la anticipan.

En todo este proceso liberador estamos implicados los militantes obreros cristianos desde el compromiso que surge de nuestra fe en Jesús, y junto a todos los hombres, mujeres y niños que trabajan por la justicia.

MOVIMIENTO JUNIOR DE ACCIÓN CATÓLICA JUVENTUD OBRERA CRISTIANA (JOC) HERMANDAD OBRERA DE ACCIÓN CATÓLICA (HOAC)

ENCUENTRO DE SEMINARISTAS

Los días 26 y 27 de abril ha tenido lugar, en el seminario de Valladolid, el XII Encuentro de Seminaristas de la Iglesia de Castilla. Un total de 100 seminaristas de las diócesis castellanas, cinco de ellos procedentes de Salamanca, participaron en unas jornadas que tenían como objetivo fundamental la convivencia y la formación de los futuros presbíteros, para ir fomentando el entramado de las iglesias hermanas de Castilla.

El tema a tratar en esta ocasión fue "La nueva Acción Católica", presentado por el delegado diocesano de Apostolado Seglar de Oviedo.

El Arzobispo de Valladolid, Mons. José Delicado Baeza, pasó la mañana del domingo con los seminaristas, después de haber tenido una reunión con los Rectores de los seminarios mayores de la Iglesia en Castilla presentes en las jornadas. Al final de la mañana, Delicado Baeza presidió la Eucaristía y comió con los asistentes al encuentro.

ENCUENTRO DE CATEQUISTAS DE LA REGIÓN DEL DUERO

El día 12 del pasado mes de abril la localidad burgalesa de Aranda de Duero fue el escenario del encuentro anual de Catequistas de la Región del Duero, bajo el lema "Jesucristo, ayer, hoy y siempre". Un total de 500 catequistas de toda la región se dieron cita en el colegio de las Madres Dominicas de la localidad, en una jornada marcada por la acogida y buena organización burgalesa.

Un recorrido por tierras castellanas a cargo de un juglar sirvió de apertura de los actos que tuvieron lugar por la mañana. A continuación, unas palabras de presentación y bienvenida por parte del arzobispo burgalés, Mons. Santiago Martínez Acebes. En su mensaje, animó a los presentes a continuar siendo "evangelizadores en la Región del Duero".

El plato fuerte del día lo constituyó la intervención del sacerdote burgalés Clementino González, quien habló del arte y la catequesis, demostrando cómo uniendo ambos elementos se puede evangelizar y hacer una catequesis. Para asimilar su mensaje, al finalizar su intervención los catequistas se reunieron por grupos para realizar una catequesis a partir del arte.

A última hora de la mañana se celebró una Eucaristía, presidida por el arzobispo burgalés y concelebrada por los delegados de catequesis de la Región del Duero. En la homilía, Mons. Martínez Acebes invitó a los catequistas a hacer como Jesús en el encuentro con los discípulos, en el camino de Emaús: acercarse al catequizando, escuchar, dialogar con él y celebrar; como punto final al proceso catequético, desaparecer para que ellos también puedan evangelizar. Pero todo esto no se puede realizar si el catequista previamente no ora como Jesús antes de dar la catequesis; dialoga con los catequizandos; les entrega el núcleo de la fe; y tiene con ellos celebraciones más vivas.

Una comida fraterna y compartida, y una fiesta en la que participaron todas las diócesis presentes fueron otros actos de la jornada, que culminó con la visita guiada a la iglesia de Santa María de Aranda.

JORNADA PRO ORANTIBUS

Bajo el lema "Corazón de la Iglesia", la Iglesia celebra el día de oración por las Vocaciones a la vida contemplativa el 25 de mayo, festividad de la Santísima Trinidad.

En el año en que se cumple el centenario del nacimiento de Santa Teresa del Niño Jesús, monja contemplativa, el mensaje de la jornada evoca a la santa como testimonio de una vida escondida en Cristo, pero fructífera para la evangelización. En él se destaca la vida y doctrina de la santa, en perfecta sintonía con las directrices papales, señalando temas como la promoción de la mujer, el sentido de la iglesia, la entrega total a Cristo, la escucha de la Palabra de Dios y la oración como eje fundamental de la vida cristiana. Ella supo transmitir con su ejemplo una experiencia evangélica en un lenguaje sencillo, uniendo así la espiritualidad contemplativa con la dimensión apostólica, ya que los contemplativos son misioneros desde la acogida a todos en el corazón.

Los objetivos generales de la jornada son:

Oración por los religiosos/as de vida contemplativa

 Catequesis para dar a conocer la vocación específicamente contemplativa

Iniciativas pastorales para promover la vida de oración y la

dimensión contemplativa en las iglesias particulares

 Llamamiento a la generosidad de los fieles para que ofrezcan donativos como ayuda a los monasterios de monjas contemplativas.

ENCUENTRO DE PENTECOSTÉS

El 17 de mayo se reunían los distintos Movimientos de Apostolado Seglar, Pastoral de Juventud y Pastoral Universitaria en la Casa de la Iglesia para celebrar la fiesta de Pentecostés en una jornada en la que se compartieron experiencias, aunaron criterios y se preparó la acción apostólica del próximo curso.

La oración de la mañana, presidida por el obispo, Mons. Braulio Rodríguez Plaza, contó con el canto y la invocación sentida al Espíritu

Santo.

El punto fuerte del día lo constituyeron los siete "talleres" que se organizaron para trabajar durante la mañana:

 Apostolado Seglar: "Los cristianos, discípulos y testigos también hoy", por el P. Emilio García Álvarez, OP.

Oración: retiro-preparación para vivir Pentecostés. Organizada

por Pastoral Universitaria.

 — "Teatro y Solidaridad". Organizado por la parroquia de María Mediadora.

— "Comercio justo y Consumo Responsable" y "Fraternidad de

Jesús". Ambos organizados por ADSIS.

 "Cooperación y educación para el desarrollo". A cargo del Movimiento Scout.

Vocacional: "Jesús de Nazaret y la llamada al sacerdocio".
 Organizada por el Seminario.

En cada uno de ellos se escuchaba y dialogaba en torno al tema elegido. Después, se profundizó por grupos en torno a un cuestionario, que ocupó el tiempo hasta la hora de la comida, fraternalmente compartida por todos. En la sobremesa, tuvo lugar una animada tertulia que, de forma espontánea, contribuyó al acercamiento y conocimiento mutuos.

Por la tarde, se celebraron asambleas plenarias de los diversos sectores. Los Movimientos Apostólicos pusieron en común lo tratado en

los grupos de la mañana, previamente sintetizado.

Entre las conclusiones, respondiendo a la pregunta ¿Cómo nos ven los demás a los cristianos?, se aprecia falta de coherencia entre la fe y la vida, escasa proyección social, poco compromiso con el mundo, miedo de manifestarse como creyentes comprometidos con el Evangelio. También la mirada a Jesucristo iluminó la certeza de que Él es el Camino, el amigo a veces traicionado. "Está principalmente en la persona que sufre; es la manifestación de la misericordia de Dios en el mundo. No basta "saber cosas" sobre Jesucristo —clases de teología—;

hay que adherirse fielmente a su persona —discípulos— y, como consecuencia, ser sus testigos. El caballo de batalla es el testimonio: empezar por "renovar" la vida de oración para poder llevar "lo contemplado" a los demás. Y hay que explicitarlo: en la familia, en la cultura, en el trabajo... "Encarnar" a Cristo vivo en los más necesitados: sólo así los cristianos serán un signo creíble de Jesús Resucitado.

La jornada concluyó con una concentración por la Paz en la Plaza Mayor, seguida de la Vigilia de Pentecostés en la Catedral Vieja, a las 10 de la noche. La Eucaristía, vivamente participada, convocó a un buen número de jóvenes y adultos. En ella se invocó al Espíritu Santo para que transforme, impulse y anime la inaplazable acción evangeli-

zadora de todos los cristianos.

I ENCUENTRO DIOCESANO DE FAMILIAS

Coincidiendo con la festividad del 1º de mayo, el jueves 1 de mayo la Delegación Diocesana de Familia organizó un Encuentro Diocesano en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios-Topas (Castillo del Buen Amor).

La jornada de convivencia para las familias diocesanas dio comienzo a las 12 de la mañana con el saludo a la Virgen. El trabajo de la mañana, por grupos, estuvo centrado en torno a una reflexión sobre la familia y su papel dentro de la Iglesia.

Después de la comida, tuvo lugar una puesta en común de lo trabajado por grupos. Para concluir la jornada, una solemne Eucaristía a

las seis de la tarde.

El Obispo, Mons. Braulio Rodríguez Plaza, acompañó a las familias en este I Encuentro Diocesano.

NECROLÓGICAS

D. Ángel Sánchez Alcántara

El día 18 de febrero de 1997, a la edad de 92 años, falleció el sacerdote salmantino D. Ángel Sánchez Alcántara, natural de Almenara de Tormes y residente en Salamanca ciudad.

Realizó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de San Carlos Borromeo, de Salamanca, ordenándose sacerdote en Salamanca. Posteriormente pasó a la diócesis de Caracas, en Venezuela, en la que regentó una parroquia y desarrolló diversos cargos pastorales.

Ya jubilado, se trasladó a Salamanca, donde vivió sus últimos años colaborando con la misa diaria que celebraba en la parroquia de San

Martín.

Dotado de una gran inteligencia y bondad, tras penosa enfermedad entregó su vida al Señor.

Sor María Rosa del Niño Jesús

El 11 de marzo pasado falleció Sor María Rosa del Niño Jesús, miembro de la comunidad de Religiosas Franciscanas de la Anunciación (Santa Ursula) de Salamanca, a los 80 años de edad. Nacida en Parada de Arriba con el nombre de Manuela García Alcalde, durante sus 62 años de vida religiosa ha dejado muchos ejemplos de virtud, destacando en la caridad, humildad y servicialidad.

IGLESIA EN ESPAÑA

BIOGRAFÍA OBISPO ELECTO DE ÁVILA

Monseñor Adolfo González Montes nació en Salamanca en 1946. Cursó estudios de enseñanza media en el Seminario diocesano de Salamanca y universitarios en la Universidad Pontificia de la ciudad. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Salamanca. Hizo los cursos de doctorado en Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid.

Dedicó varios años a la investigación y preparación de su trabajo doctoral en Teología en la Universidad de Tubinga (Alemania), y recibió el Doctorado en su Universidad de origen. Desde 1981 es investigador del Centro de Estudios Eclesiásticos de Santiago y Montserrat,

de Roma.

Ordenado sacerdote de la diócesis salmantina en 1972, celebrará el día de san Pedro sus bodas de plata sacerdotales. Durante sus años de Alemania colaboró estrechamente con las misiones católicas para emigrantes españoles. Ha dedicado meses de verano a estas misiones y al trabajo pastoral en diversas parroquias alemanas. Desde 1978 a 1990 ha sido Capellán de la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha sido director espiritual y miembro del equipo de formadores del Colegio Mayor Sta. María de Guadalupe, de la U.P. de Salamanca. Colaborador pastoral de la parroquia de Santo Tomás de Villanueva, el nuevo obispo de Ávila ha dedicado años a la formación permanente de los sacerdotes y ha dado numerosas charlas, retiros y ejercicios espirituales al clero, a religiosos, religiosas y laicos.

Desde 1977 profesa en la Universidad Pontificia de Salamanca, donde es en la actualidad Catedrático (Ordinario) de Teología

Fundamental.

Desde 1982 es Director del Centro de Estudios Orientales y Ecuménicos "Juan XXIII" de la misma Universidad y Director de la revista *Diálogo Ecuménico* y de la colección de publicaciones de teología e historia del ecumenismo *Bibliotheca Oecumenica Salmanticensis*, editadas por dicho centro superior.

Profesor universitario y teólogo, ha sido invitado a participar como ponente en diversos congresos y seminarios nacionales e interna-

cionales, algunos de los cuales han sido organizados por él y sus colaboradores.

Miembro del Comité ejecutivo de la Societas Oecumenica Europea durante dos mandatos, organizó en 1992 la Consulta científica de esta sociedad en Salamanca. Reconocido ecumenista, el Obispo electo de Ávila es en la actualidad miembro del Comité organizador de la Segunda Asamblea Ecuménica Europea de Iglesias, que se celebrará en Graz (Austria) durante el mes de junio.

Consultor de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales y miembro de la Comisión Teológica Asesora de la Comisión Episcopal de la Doctrina de la Fe, ambas de la Conferencia Episcopal Española. En 1989 fue nombrado por el Papa Juan Pablo II Consultor de la Santa Sede, adscrito al Pontificio Consejo para la Unidad (Ciudad

del Vaticano), cargo en el que fue confirmado en 1995.

Es autor de numerosos libros, artículos y colaboraciones en revistas nacionales y extranjeras. Entre ellas destacan Razón política de la fe cristiana (1976); Religión y nacionalismo (1982); La gracia y el tiempo (1983); Meditación del cristianismo (1985); Reforma luterana y tradición católica (1987); Justificados en Jesucristo (1989); Enchiridion oecumenicum (2 vols. aparecidos 1986 y 1993); Fundamentación de la fe (1994) y Teología política contemporánea (1995).

MENSAJE A LA DIÓCESIS DEL OBISPO ELECTO DE ÁVILA

A los sacerdotes, a los religiosos y religiosas y a todos los fieles de la Iglesia de Ávila

Queridos hermanos de la Iglesia de Ávila:

Desde que el Nuncio Apostólico me comunicó la decisión del Santo Padre de encomendarme el cuidado pastoral de vuestra Iglesia, os habéis convertido en objeto de mi amor y entrega a la causa del Evangelio. Habéis pasado a ser el móvil y motivo constante de mi oración a Dios Padre y os encomiendo al que es gran Pastor de las ovejas (Hb 13, 20) y guardián de vuestras almas (1 Pe 2,25). Es Él el que me llama ahora para que con Él apaciente el rebaño de Dios.

Al ser enviado a vosotros en el nombre del Señor, como lo han sido a lo largo de los siglos los obispos que me han precedido, Dios os da una muestra más de aquella solicitud por vosotros, que jamás os ha abandonado. Por eso, os pido que me recibáis como humilde sucesor

de los Apóstoles, que necesitará para desempeñar su misión y tarea de

vuestra ayuda y comprensión, y sobre todo de vuestro amor.

No ha sido fácil para mí aceptar esta encomienda, pero confío en el poder de Dios y en la ayuda de su gracia. Quiero unirme a Jesucristo en forma tal que venga a ser sacramento de su presencia en medio vuestro. No quisiera llevar conmigo otra cosa que la Palabra de Dios que, confiada a la Iglesia en la viva tradición de la fe, se me encomienda guardar y transmitir. Quiero estar cerca de todos y a todos quiero servir, con especial predilección por quienes en su debilidad de diverso género más lo necesitan. A todos quiero ayudar a mantener la fe y a consolidarla; a todos quiero alentar en la dificultad e impulsar al testimonio vivo y confesante de Jesucristo ante los hombres en la sociedad que nos ha tocado en suerte.

Con todos los que construyen la paz y la armonía entre los hombres quiero yo colaborar y sumar a sus esfuerzos los míos como predicador del Evangelio en el nombre de Cristo Resucitado, verdadera esperanza entregada al mundo. Por eso, a todos quiero estar abierto. También a los que sin participar de la fe de la Iglesia son partidarios del entendimiento entre todos y buscan con la mejor voluntad soluciones a los problemas, superar las dificultades y construir una sociedad

mejor, fundada en el bien común.

Mientras llega el día de mi entrada en la diócesis, en cuya catedral quiero recibir la consagración episcopal, envío mi saludo en primer lugar a mi querido hermano y predecesor Mons. Antonio Cañizares, Administrador Apostólico de la diócesis, a los Vicarios y Cabildo Catedral; a los sacerdotes, que son ya mis más queridos colaboradores, ministros de Jesucristo en medio de un pueblo sacerdotal. Sin vuestra amistad y colaboración poco puede hacer el Obispo. Os envío un abrazo fraterno y os pido el apoyo y consejo que estoy seguro me daréis con abundancia. También saludo a los religiosos sacerdotes, miembros igualmente del presbiterio diocesano y a los hermanos religiosos y religiosas.

Saludo a las autoridades civiles de la ciudad y de la provincia y a los cuerpos sociales que representan. Les brindo mi colaboración en todas las empresas movidas por el bien común y la mejor promoción y

desarrollo de la vida social y bienestar de todos.

Saludo a las familias, con especial afecto por sus miembros ancianos y enfermos. A los grupos de apostolado de diverso género, que con fidelidad se dan al Evangelio y al servicio de los necesitados y a los pobres de uno y otro signo. A los catequistas y a los profesionales de la enseñanza y educación religiosa de la infancia y de la juventud, cuya labor tengo en alta estima y consideración por su servicio en la Iglesia.

Saludo a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes, hombres y mujeres del mañana. Vosotros sois en la diócesis esperanza de la Iglesia futura. Os prometo estar muy cerca de vosotros, porque a los jóvenes he dedicado hasta ahora los mejores años de mi ministerio sacerdotal como capellán de estudiantes y profesor de Teología. De entre vosotros, salen los seminaristas y los jóvenes y las jóvenes que se preparan para seguir más de cerca a Jesucristo y consagrarle su vida; y a los que yo aliento de manera especial a seguir adelante con su vocación.

Hago mías ya desde ahora las tareas pastorales y esfuerzos realizados por mi predecesor en pro de la evangelización y la renovación de la vida cristiana en Ávila. Espero contar con la gracia de Dios y con la ayuda de todos para proseguir estos trabajos.

Con gran afecto por todos vosotros,

ADOLFO GONZÁLEZ MONTES
Obispo electo de Ávila

PLENARIA DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES

Cuatro grandes temas han sido aprobados en la 67 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, celebrada en Madrid del 21 al 25 de abril: el reglamento de la Comisión Permanente de la CEE, una propuesta de consulta oral a la Congregación para la Educación Católica sobre las normas para la admisión de religiosas y laicos en los estudios de Teología de Seminarios y Centros afiliados a Facultades de Teología, el documento titulado "Orientaciones y criterios de la Conferencia Episcopal Española sobre los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas", que se ha aprobado "ad experimentum", y un mensaje ante la beatificación del gitano Ceferino Giménez Malla.

LXVII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Discurso inaugural del Excmo. y Rvdo. Sr. Don Elías Yanes Alvarez, Arzobispo de Zaragoza

PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Un saludo cordial a todos los miembros de la Conferencia y de sus Comisiones y Secretariados (sacerdotes, religiosos y seglares) y a los representantes de los religiosos. Mi saludo también para los profesionales de los medios de comunicación social.

Introducción

Comenzamos esta LXVII reunión de la Asamblea Plenaria cuando los relojes están contando ya en diversas partes del mundo los días que nos separan del año 2000, una fecha muy apta para recordar a todos que vivimos en "la plenitud de los tiempos" abierta para la Humanidad por la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo. Juan Pablo ll. en su Carta Apostólica Tertio Millenio Adveniente, se dirigió ya en 1994 a toda la Iglesia para convocarla a la celebración de este Gran Jubileo de la Encarnación. Secundando de corazón la invitación del Papa, los Obispos españoles hemos aprobado en la última Asamblea Plenaria el Plan Pastoral que ha de orientar el trabajo de nuestra Conferencia Episcopal en estos últimos años del siglo XX1. Todas nuestras actividades están orientadas a aprovechar esta ocasión providencial que se nos brinda para anunciar de nuevo a todos los hombres la gracia de Dios, es decir, el amor todopoderoso y gratuito que se nos ha manifestado en Jesucristo; para que todos puedan realizar en plenitud su vocación humana conociéndole y amándole, y para que quienes ya le conocemos revitalicemos con gozo y fortalezcamos con nuevo vigor la fe que se nos ha dado.

En el camino de preparación del Jubileo, este año de 1997 está especialmente dedicado a hacer memoria del Señor Jesucristo. Del 11 al 14 de septiembre tendrá lugar aquí, en Madrid, un gran Congreso de Pastoral Evangelizadora sobre "Jesucristo, la Buena Noticia". En él participarán dos mil representantes de todas las diócesis de España.

^{1. &}quot;Proclamar el año de Gracia del Señor" (Is 61, 2; Lc 4,19. Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el cuatrienio 1997-2000, BOCEE 52 (31.XII.1996) 191-219 y EDICE, DE n.º 25.

Su finalidad es poner en común algunas muestras significativas de lo mucho que se está haciendo en la obra de la nueva evangelización y formular "propuestas para una pastoral misionera, estimulante y gratificante, fruto de la renovación espiritual de los evangelizadores" ².

1. Seguir a Jesucristo, camino verdadero de vida

No cabe duda de que un fruto importante de la especial rememoración del Señor que estamos haciendo habrá de ser también el fortalecimiento de la conciencia de que la fe cristiana lleva consigo una honda exigencia y una inmensa esperanza para la vida moral. En la Encíclica *Veritatis splendor*, el Papa dice con toda claridad que !a separación entre fe y moral es "una de las preocupaciones pastorales más agudas de la Iglesia en el presente" ³. No somos pesimistas. En los últimos decenios se han hecho muchos avances en la toma de conciencia de que la fe nos impulsa a los católicos a comprometernos en la transformación de las relaciones entre los hombres y entre los pueblos según los principios del Evangelio. Las palabras del Concilio Vaticano II no han dejado de encontrar un eco amplio y creciente en la comunidad católica:

"los cristianos, lejos de pensar que las conquistas logradas por el hombre se oponen al poder de Dios y que la criatura racional sea como un rival del Creador, están, por el contrario, persuadidos de que las victorias del hombre son signo de la grandeza de Dios y consecuencia de su inefable designio. Y cuanto más se acrecienta el poder del hombre, más amplia es su responsabilidad individual y colectiva. De donde se sigue que el mensaje cristiano no aparta a los hombres de la edificación del mundo ni los lleva a despreocuparse del bien ajeno, sino que, al contrario, les impone como deber el hacerlo" 4.

Ahora bien, que el impulso del Concilio haya dado su fruto en muchos campos, en particular en el del compromiso social, no puede dejarnos tranquilos ante la grave preocupación señalada por el Papa: quedan muchos caminos por andar para una mejor integración de la fe y la moral. El más importante y fundamental de todos ellos es, sin

- 2. "Proclamar el año de gracia del Señor", 122.
- 3. Juan Pablo II, Cart. Enc. Veritatis splendor, 88.
- 4. Concilio Vaticano II, Const. Gaudium et spes, 34.

duda, el del reencuentro con Jesucristo como el "camino, la verdad y

la vida" (Jn 14, 6) del hombre.

En efecto, el legalismo sigue demasiado presente entre nosotros, bien bajo formas antiguas o bien bajo formas supuestamente innovadoras. Unos hablarán de "preceptos sagrados"; otros, de "los valores del reino". Ambos son conceptos venerables, pero si aparecen desligados de la "ley de Cristo" (Gal 6, 2) no podrán aportarnos salvación alguna, acabarán por convertirse en absolutos que nos separarán del camino de la Vida. El legalismo, que pone la adecuación a normas o valores por encima de la *fe* en Jesucristo, "que actúa por la caridad" (Gal 5, 6), es uno de los motivos más importantes de la preocupante dicotomía entre fe y moral que hemos de superar.

La ley de Cristo se expresa también en formulaciones doctrinales y normativas, pero no se reduce a ellas en modo alguno: nunca se queda en "preceptos" exteriores que cumplir o en "valores" que vivir. Porque es una ley interior que configura nuestra vida desde dentro de nosotros mismos en la relación personal con Jesucristo. En esta relación está la fuente perenne de la moral. Lo dice también el Papa: "seguir a Cristo es el fundamento esencial y propio de la moral cristiana" ⁵. Y seguir a Jesucristo no es hacer un camino exterior, no es una simple imitación externa: es dejarse habitar por su Espíritu y abrirse a Él, por la fe, en un cáltimo "enquentra diólara".

un último "encuentro, diálogo, comunión de amor y de vida" 6.

Es esta ley interior de la caridad la que hace que los mandamientos y los preceptos sean para nosotros lo que están llamados a ser; verdaderos caminos abiertos hacia el Bien, hacia Dios, y no murallas que nos separen de El. Lo que la Santa Ley de Dios nos pide es algo que supera nuestras solas fuerzas: amar a Dios con todo el corazón y con toda el alma y al prójimo como Dios nos ama a nosotros es algo que sólo estará a nuestro alcance si salimos de nuestra soledad frente a la ley y frente a nosotros mismos. El camino que nos señalan los mandamientos sólo lo podremos andar movidos internamente por el amor de Aquél que es el camino hecho persona. La inteligencia y el corazón del hombre no se mueven sólo por puros imperativos de razón. Ya lo decía San Agustín:

"¿Es el amor el que nos hace observar los mandamientos o bien es la observancia de los mandamientos la que hace nacer el amor?.. ¿Quién puede dudar que el amor precede a la observan-

^{5.} Enc. Veritatis splendor, 19.

^{6.} Enc. Veritatis splendor, 88.

cia? En efecto, quien no ama está sin motivaciones para guardar los mandamientos" 7.

Lo dice también el *Catecismo de la Iglesia Católica* una vez que ha presentado el Decálogo afirmando que su horizonte último de interpretación ha de ser el "doble y único mandamiento de la caridad" (2055):

"Cuando creemos en Jesucristo, participamos en sus misterios y guardamos sus mandamientos, el Salvador mismo ama en nosotros a su Padre y a sus hermanos, nuestro Padre y nuestros hermanos" 8.

Al recordar que la moral cristiana echa sus más hondas raíces en el seguimiento de Cristo por la fe y el amor, recordamos también inmediatamente el sacramento que nos configura con Él, que es el bautismo:

"Inserto en Cristo, el cristiano se convierte en miembro de su Cuerpo, que es la Iglesia (cf. 1. Cor 12, 13.27). Bajo el impulso del Espíritu, el Bautismo configura radicalmente al fiel con Cristo en el misterio pascual de la muerte y resurrección, lo 'reviste' de Cristo (cf. Gal 3, 27)".

Si no hubiéramos muerto al pecado y recibido una vida nueva en el sacramento del bautismo (cf. Rom 6, 3-11), en vano trataríamos de actuar de acuerdo con la Ley de Dios. La fuerza del pecado nos retendría como esclavos. Todavía resuena en nuestros oídos el canto del pregón de la noche de Pascua: "¿De qué nos serviría haber nacido si no hubiéramos sido rescatados?" ¹⁰. Sólo la configuración bautismal con Cristo, por el bautismo de agua —pero también por el llamado de deseo o de sangre ¹¹— libera nuestra libertad para el Bien. Fuera de Cristo no hay plenitud humana posible: "no se nos ha dado otro nombre bajo el cielo por el que podamos encontrar la salvación" (Hech 4, 12). Por eso, al reflexionar en este año de 1 997 sobre el don del bautismo ¹², no hace-

8. Catecismo de la Iglesia Católica, 2074.

Juan Pablo II, Cart. Enc. Veritatis splendor, 21.
 MISAL ROMANO, Domingo de Pascua de Resurrección (Vigilia), "Pregón Pascual".

11. Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1257-1260.

^{7.} In Johannis Evangelium Tractatus, 82, 3; citado en la Enc. Veritatis splendor, 22.

^{12.} Cf. Juan Pablo II, Cart. Apost. Tertio Millennio Adveniente, 41.

mos una ociosa memoria histórica de algo ya pasado. Nuestro bautismo es, por el contrario, la causa de nuestra libertad de hoy; de nuestra libertad para el bien, para la entrega diaria de la vida que, unida a la de Cristo, es razón de vida plena y eterna.

Separamos la moral de la fe cuando olvidamos que sólo por la fe y la gracia bautismal estamos verdaderamente capacitados para el bien ¹³, cuando sucumbimos a la ilusión de pensar que sólo la buena voluntad es suficiente, olvidando la dramática lucha entre el bien y el mal de la que nos habla el Concilio:

"Toda la vida humana, la individual como la colectiva, se presenta como una lucha, y por cierto dramática, entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Más todavía, el hombre se siente incapaz de domeñar con eficacia por si solo los ataques del mal, hasta el punto de sentirse como aherrojado entre cadenas. Pero el Señor vino en persona para liberar y vigorizar al hombre, renovándole interiormente y expulsando al príncipe de este mundo (Jn 12, 31), que le retenga en la esclavitud del pecado" 14.

Cuando olvidamos el significado de nuestro bautismo como "el sacramento de la fe" 15, que nos vigoriza con la vida nueva de Cristo, corremos el riesgo de alterar gravemente nuestra vida moral ofuscándonos en posturas farisaicas. Nos sentiremos incapaces de cumplir la Ley santa de Dios y de seguir la voz de la conciencia. Y nos veremos tentados de confundir nuestra debilidad y nuestro pecado con una supuesta imperfección o incluso inhumanidad de la Ley. Nos diremos y diremos que es una ley opresora que no se puede cumplir, tratando así de justificarnos una vez más a nosotros mismos. De este modo habremos arruinado nuestra propia conciencia y estaremos prestando un flaco servicio a la Iglesia y a la sociedad:

"Semejante actitud corrompe la moralidad de la sociedad entera, enseña a dudar de la objetividad de la ley moral en general y niega el carácter absoluto de las prohibiciones sobre determinados actos humanos, y confunde todos los criterios de valoración" 16.

14. Const. Gaudium et spes, 13.

15. Catecismo de la Iglesia Católica, 1253.

^{13.} Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1265-1266.

^{16.} Juan Pablo II, Cart. Enc. Veritatis splendor, 104.

Por eso es tan importante que aprovechemos la oportunidad que este año se nos ofrece para meditar y renovar nuestro Bautismo, por el que nuestra libertad es liberada para el bien. No sabremos en realidad de cuánto somos capaces si nos encerramos en nuestras propias capacidades y no nos abrimos a la gracia de Cristo. Sólo con Cristo realizaremos todo lo que somos, pues, como dice el reciente *Catecismo para adultos* de la Conferencia Episcopal Alemana, "en último término, sólo da la talla del hombre lo que supera las medidas puramente humanas" ¹⁷.

2. Dinamización moral de la sociedad democrática

Al llegar "la plenitud de los tiempos" el misterio de Dios y el misterio del hombre se han esclarecido para la Humanidad en Jesucristo, el Hijo eterno del Padre hecho carne en el seno virginal de María por obra del Espíritu Santo. Quienes tenemos la suerte de haber sido iluminados por la Luz de Cristo no la podemos guardar para nosotros. La celebración del Jubileo y su preparación nos ofrecen una oportunidad que no debemos desaprovechar para hacer nuestra aportación a la dinamización moral de la connivencia social. Los Obispos hemos hablado en diversas ocasiones, a la luz del Evangelio del Señor, sobre determinados problemas suscitados en la vida pública de nuestro país. Quiero recordar dos de esas intervenciones: las Instrucciones Pastorales de nuestra Asamblea Plenaria "La Verdad os hará libres" 18 y "Moral y sociedad democrática" 19.

La primera de ellas, publicada en 1990, hizo un diagnóstico de la seria crisis de vida moral, tanto privada como pública, que afecta a nuestra sociedad y propuso sintéticamente los elementos fundamentales propios de la conciencia moral cristiana a la altura de nuestro tiempo. Se hacia hincapié allí en algo de lo que les estoy hablando hoy y que pasó un tanto desapercibido a la opinión pública a causa de la superficial e incluso un tanto injusta polémica con que aquel documento fue recibido.

La crisis moral era denunciada en toda su profundidad y analizada en sus causas más radicales:

^{17.} CONFERENCIA EPISCOPAL ALEMANA (ED.), Katholischer Erwachsenen-Kalechismus. Zweiter Band: Leben aus dem Glauben, Friburgo-Basilea-Viena 1995, 46.

BOCEE 29 (7.I.1991) 13-32 y EDICE, DE n.º 13, Madrid 1990.
 BOCEE 50 (19.IV.1996) 88-97 y EDICE, DE n.º 24, Madrid 1996.

"Cuando el hombre se olvida, pospone o rechaza a Dios, quiebra el sentido auténtico de sus más profundas aspiraciones; altera desde la raíz la verdadera interpretación de la vida humana y del mundo. Su estimación de los valores éticos se debilita, se embota y se deforma. Y entonces todo pasa a ser provisional; provisional el amor, provisional el matrimonio, provisionales los compromisos profesionales y cívicos; provisional, en una palabra, toda normativa ética" ²⁰.

¿Por qué ese rechazo de Dios con esas fatales consecuencias? Las causas son múltiples y complejas. Pero somos conscientes —y lo decíamos claramente en "La Verdad os hará libres"— de que al rechazo de Dios y de la moral sólida que se fundamenta en la fe en Él se ha llegado, entre otras razones, "como reacción espontánea a una presentación del mensaje moral de la Iglesia hecha desde una visión demasiado legalista" ²¹. Por eso decíamos —y hay que recordarlo en este año consagrado a Jesucristo— que la moral cristiana "no es primariamente una opción (...) . Es más bien respuesta libre a la libre oferta de un don gratuito" ²²; la moral cristiana, antes que una opción por alguien o por algo, es la aceptación de un amor que se basa y se expresa "en el seguimiento de una persona, la de Jesucristo" ²³.

Moral y sociedad democrática, que se publicó hace poco más de un año, en febrero de 1996, es un documento que prolonga la reflexión de "La Verdad os hará libres" en unos momentos en los que la sociedad española se encontraba especialmente sensibilizada ante numerosos escándalos públicos que habían puesto de manifiesto con toda claridad la grave quiebra de la moral pública y privada. Pues bien, también entonces volvíamos a insistir en que la verdad en la que se basa la bon-

dad de la vida humana tiene un nombre: Jesucristo.

"Jesucristo, con su vida entera y, en particular, con su oblación libre en la cruz, ha esclarecido definitivamente que la ley más profunda de la existencia es la de la gratuidad. Además, con la fuerza que brota del renovado don que Dios nos hace de su propia vida en la sangre del Hijo, se nos capacita de un modo supremo para entregar libremente la nuestra a Dios y a los hermanos" ²⁴.

^{20. &}quot;La Verdad os hará libres", 28.

^{21. &}quot;La Verdad os hará libres", 42.

 [&]quot;La Verdad os hará libres", 47.
 "La Verdad os hará libres", 45.

^{24.} Moral y sociedad democrática, 19.

Evidentemente, la luz de la verdad sobre el hombre que procede de Cristo no es otra diversa de la luz que todo hombre recibe ya con su inteligencia y puede, en principio, descubrir en sí mismo y en el lenguaje de la creación ²⁵. De ahí que la auténtica moral cristiana no sea nunca "sectaria" o exclusiva de un grupo de iniciados. La moral cristiana tiene vocación y capacidad de dinamizar la convivencia de todos los hombres porque se basa en la Verdad del hombre. Sus principios fundamentales pueden ser conocidos y vividos también por los no cristianos.

Pero esto no significa en absoluto que la moral cristiana haya de ser impuesta a nadie con ninguna clase de coacción. ¡Cómo va a poder ser impuesto lo que decimos que se basa en el amor a una persona, a Jesucristo! Al contrario, si alguien tiene motivos para confiar en el diálogo como vía ordinaria de su actividad ésa es la Iglesia. El diálogo es posible porque todos los hombres tenemos, en principio, acceso a la verdad última de nuestro ser en virtud de la "ley natural", es decir, de la razón humana en cuanto partícipe de la sabiduría divina por la que hemos sido creados, sabiduría que es Cristo 26. El diálogo es necesario porque "la verdad no se impone sino por la fuerza misma de la verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas" 27. El diálo-

go, con todo, no será hoy fácil en muchas ocasiones 28.

Uno de los motivos más graves de la dificultad actual para que el "diálogo de salvación" en el que consiste la misión evangelizadora de la Iglesia dé frutos en la dinamización moral de la vida social, es el fenómeno del llamado "pluralismo relativista". En la Instrucción Moral y sociedad democrática 29 se le distinguía del "pluralismo democrático", una distinción a la que, dada su importancia clarificadora, habrá que prestar cuidadosa atención en la enseñanza y la predicación. Contra el pluralismo democrático la Iglesia no tiene nada que objetar. Al contrario, lo acepta como acorde con su concepción de la dignidad de la persona y con el método de diálogo propio de su misión. En cambio, el pluralismo-relativista es contrario a la verdad; da por supuesto que, en el campo de la antropología, la ética, los derechos humanos y la religión, no es posible hacer ningún juicio realmente verdadero, objetivo; constituye hoy la amenaza más grave para la convivencia en justicia y

26. Cf. Moral y sociedad democrática, 44 y 45.

29. Cf. 38-47.

^{25.} Cf. Moral y sociedad democrática, 14.

^{27.} CONCILIO VATICANO II, Decl. Dignitatis humanae, 2.

^{28.} Cf. Pablo VI, Enc. *Ecclesiam suam*, 5: los contactos de la Iglesia con el mundo de hoy son "abiertos y fáciles algunos, delicados y complejos otros, hostiles y refractarios a un amistoso coloquio, por desgracia hay muchísimos".

libertad. Confunde la libertad con la capacidad de elegir y de hacer cualquier cosa, con tal de que sea espontáneamente querido, y pretende hacer creer a nuestros contemporáneos que si no se respeta todo lo así "libremente" querido como, en principio, igualmente aceptable, no será posible la democracia.

3. Educar en la Verdad

En realidad, el pluralismo relativista es una de las causas más profundas de la erosión de la democracia que puede incluso acabar dando al traste con ella. La auténtica democracia se edifica sobre el respeto incondicional a la dignidad de toda persona y a los derechos que en esta dignidad se fundamentan. Ahora bien, el respeto a la dignidad de las personas y los principios de la justa convivencia no pueden basarse en la mera voluntad de los individuos o de los pueblos. Si todo fuera igualmente aceptable sólo por ser querido "libremente", acabaríamos por no poder distinguir lo justo de lo injusto, el derecho de la anarquía, la democracia de la opresión.

La Iglesia puede y debe aportar aquí su insustituible contribución. Porque a ella —aunque no sólo a ella ³⁰— se le ha dado conocer la Verdad en la que hunden sus raíces la justicia y la libertad. Y por ella nos llega a nosotros, en nuestra concreta peripecia histórica y biográfica, la luz de la Verdad y la capacidad de que esa luz se haga vida,

carne y sangre nuestra.

La Iglesia —escribía el ilustre teólogo y cardenal H. de Lubac recogiendo la doctrina de los Santos Padres— es la cámara del tesoro donde los apóstoles han depositado la Verdad que es Cristo (S. Ireneo). Ella es la única sala donde el Padre de familia *celebra* los desposorios de su Hijo. Como también en ella es donde nosotros *recibimos el perdón* y por ella tenemos acceso a la Vida y a todos los dones del Espíritu (S. Cipriano y S. Agustín). No podemos creer en ella como en el Autor de nuestra salud, pero creemos que ella es la Madre que *nos trae la regeneración* (Fausto de Riez)" ³¹.

Prolongando la obra de Jesucristo, la Iglesia tiene vocación de educadora. Y educar no es sólo enseñar a la inteligencia cosas que sabe. Educar es, sobre todo, ofrecer el ámbito de la celebración, del perdón y de la regeneración. Porque todos anhelamos expresar el gozo y la ala-

Cf. Moral y sociedad democrática, 14.
 Henri de Lubac, Meditación sobre la Iglesia (1953), Prólogo de Ricardo Blázquez, Madrid 1980, 41s. Subrayados nuestros.

banza por el Amor recibido; todos necesitamos recibir el perdón que cure las heridas de nuestras infidelidades: todos hemos de nacer de nuevo a la vida del Hombre nuevo que nos haga capaces de vivir, en el bien, como hijos y como hermanos. Todo ello forma parte, junto con la catequesis y la enseñanza de la religión, de la misión educadora de la Iglesia. La experiencia enseña que la formación del hombre en la libertad madura y responsable no es sólo cosa de libros, de normas y de principios. Son muchos los proyectos de "adoctrinamiento" ideológico más o menos bien intencionados los que hemos visto fracasar con estrépito. Hemos de vigilar para que nuestra misión educadora no se empobrezca con un doctrinarismo ineficaz. La educación en la Verdad exige el trato personal con ella, porque la Verdad del hombre es una persona, Jesucristo. En este sentido quisiera entender la conocida afirmación de que necesitamos "más testigos que maestros". Para conocer v vivir la Verdad necesitamos el testimonio apostólico de la Iglesia, que se expresa en toda la riqueza de su vida litúrgica, sacramental, sapiencial y catequética. Y necesitamos maestros que sean testigos de la Verdad acogida, en su palabra y en su vida.

En este contexto es decisiva la función que, en sus ámbitos respec-

tivos, desempeñan también la escuela y la familia.

La escuela no puede reducir su labor a la mera transmisión de saberes y capacidades técnicas; ha de querer y poder transmitir también verdadera sabiduría para la vida humana. Una parte ineludible de la sabiduría de los pueblos son sus tradiciones religiosas y culturales en general. En la escuela hay un lugar para la enseñanza de la religión, en nuestro caso de la religión católica. Sabemos bien que la catequesis y la vida sacramental tienen su peso propio y no pueden ser sustituidas por la enseñanza religiosa escolar y que ésta es algo diferente de la catequesis. Cada cosa a su tiempo y en su lugar. Son diversos aspectos de la multiforme tarea evangelizadora por la que la Iglesia ayuda a cada uno a encontrarse con la Verdad en toda su riqueza sinfónica. Los Acuerdos Iglesia-Estado, si son realmente cumplidos, ofrecen un marco suficiente para que esta tarea pueda ser llevada a cabo con la dignidad y la seriedad que merece, secundando, por lo demás, el deseo de la gran mayoría de los padres.

La familia, por su parte, es el ámbito en el que tiene lugar la socialización y la educación más fundamental de las personas. Gracias a Dios los españoles, y en particular la juventud, aprecian la familia como uno de los valores más importantes en sus vidas. Y es que en la sociedad familiar es donde más fácilmente se le abre a cada uno el sentido profundo de su vida que radica en la "ley de la gratuidad", según la cual cada miembro de la familia es apreciado ante todo por lo que

es —esposo o esposa, hijo o hija, hermano o hermana— y no por lo que tiene o puede.

"Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar — escribe Juan Pablo ll— están inspiradas y guiadas por la ley de la gratuidad, que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal, como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda" 32.

Las relaciones humanas de este género son la fuente básica de la constitución y educación de la persona. Son el lugar apto para la generación de nuevas vidas humanas y la escuela integral en la que se pueden poner las bases de una personalidad abierta a la Verdad del hombre. Por eso la familia merece toda la atención y todo el respeto por parte de la Iglesia, del Estado y de la sociedad. No podemos, pues, dejar de ver con preocupación ciertas campañas y ciertas iniciativas legales o administrativas que tienden a desfigurar la imagen y la realidad de la familia.

Las llamadas "uniones de hecho" siempre han existido y hoy, a causa de la gran crisis moral que afecta a nuestras sociedades, abundan más. Las situaciones son muy variadas y no se puede emitir un juicio moral general sobre todos los casos. Hay personas que conviven al modo de los cónyuges, pero sin contraer matrimonio, y que han probado una gran fidelidad y responsabilidad en su convivencia. Si son católicos, habrán de preguntarse por qué no viven con coherencia su compromiso bautismal y por qué rechazan la gracia del sacramento del matrimonio. En cualquier caso, sean o no católicos, habrán de pensar que la ingeniosa frase "el amor no necesita papeles" es verdad, pero sólo a medias. El amor nace y se cultiva por cauces distintos de los actos y los compromisos jurídicos, es cierto. Pero el amor verdadero no rehusa asumir hasta el fondo ninguno de los compromisos que la fidelidad y la paternidad/maternidad llevan consigo, tampoco los de índole jurídica. Una situación totalmente diversa es, en cambio, la de las personas del mismo sexo que conviven juntas.

En los últimos meses asistimos a una especie de campaña en la que todas estas situaciones aparecen intencionadamente mezcladas para pedir una regulación jurídica que las abarcara a todas bajo el concepto general de "parejas de hecho" o "uniones de hecho". Los legisladores habrán de saber distinguir y discernir si se dan situaciones que

^{32.} Juan Pablo II, Exhor. apost. Familiaris consortio, 43.

merecen en realidad un tratamiento legal especial que evite discriminaciones e injusticias o si este objetivo se puede lograr ya mediante una aplicación oportuna de la legislación vigente y de los principios generales del derecho. Pero lo que no nos puede parecer lícito en ningún caso, es que se equipare jurídicamente lo que no debe ser equiparado por constituir realidades antropológicas y sociales muy diversas.

En el caso particular de las llamadas "uniones homosexuales", lo primero que hay que decir es que, a diferencia de las uniones de hecho entre un hombre y una mujer, nada pueden tener que ver con la familia, por más que se trate de oscurecer las cosas recurriendo a expresiones como "diversos tipos de familia" u otras semejantes. La familia se basa en la unión conyugal que "hunde sus raíces en el complemento natural que existe entre el hombre y la mujer" ³³. Permítanme recordar lo que la Comisión Permanente declaró ya en su día a este respecto:

"Cualquier equiparación jurídica de dichas uniones (homosexuales) con el matrimonio supondría otorgarles una relevancia de institución social que no corresponde en modo alguno a su realidad antropológica. La solidez y trascendencia del amor conyugal, su carácter procreador y definitivo, es lo que le confiere una dimensión social y, por tanto, institucional y jurídica. El matrimonio, engendrando y educando a sus hijos, contribuye de manera insustituible al crecimiento y estabilidad de la sociedad. En cambio, a la convivencia de homosexuales, que no puede tener nunca esas características, no se le puede reconocer una dimensión social semejante a la del matrimonio y a la de la familia" ³⁴

Que nos opongamos decididamente a "la legitimación de un mal moral como el comportamiento homosexual institucionalizado" ³⁵ no quiere en absoluto decir que no tengamos y pidamos el mayor respeto para las personas de orientación homosexual, que no deben ser discriminadas en sus derechos humanos ni, mucho menos, vejadas en su inalienable dignidad humana. Pero hemos de manifestar con tanta fir-

33. Juan Pablo II, Exhort. Apost. Familiaris consortio, 19.

^{34.} *Matrimonio, familia y "uniones homosexuales"*. Nota de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española con ocasión de algunas iniciativas legales recientes (24.VI.1994) 13, BOCEE 44 (21.XI.1994) 155-159 y EDICE, DE n.º 21. Madrid 1994.

^{35.} Matrimonio, familia y "uniones homosexuales", 19.

meza como respeto que las leyes no discriminan a estas personas cuando no les reconocen un derecho inexistente al matrimonio o a la

adopción 36.

Los legisladores han de tener muy presente el valor simbólico y pedagógico de las leves. Aunque todavía queda mucho camino por andar, gracias a Dios los españoles cada vez distinguen mejor entre las obligaciones y las posibilidades que derivan de las leves, por un lado. y las obligaciones y las exigencias de la moral, por otro. Se va entendiendo mejor que el ámbito de la moral es más amplio, más radical y más confiado a la libertad de la persona; que la legislación civil no siempre debe o puede imponer con su fuerza propia lo que la ley moral nos pide. Sabemos también que puede incluso haber leyes injustas que permiten y hasta alientan la conculcación de derechos humanos fundamentales. Leyes de este género existen hoy, por desgracia, en nuestro Estado democrático y, como católicos, estamos obligados a resistir frente a ellas y a procurar seriamente que se cambien. Pero las leves no sólo desempeñan una función reguladora más o menos acertada técnicamente y más o menos justa o injusta. Además, dada su autoridad. ejercen también una función orientadora y educativa de la conducta de los pueblos. Pedimos a Dios que la legislación sobre la familia contribuya realmente no sólo a evitar situaciones de real discriminación, sino también a favorecer la vida y la misión de las familias, tan decisiva para el bien de todos.

Conclusión

El Congreso de septiembre sobre Jesucristo, al que me refería al comienzo, nos ayudará a ofrecer un testimonio de fe viva en Jesucristo, el Señor, "fin de la historia humana, punto en el que convergen los deseos de la historia y de la civilización, centro del género humano, gozo de todos los corazones y plenitud de sus aspiraciones" ³⁷.

Nos ayudarán, en particular, los grandes testigos de la fe cristiana, que son los santos y los mártires. La Iglesia que peregrina en España se sentirá especialmente alentada por las beatificaciones de dos ilustres testigos de la fe el próximo 4 de mayo. La beatificación de Ceferino Giménez Malla, "El Pelé", mártir de Jesucristo. El pueblo gitano tendrá en él un modelo de vida cristiana y un intercesor, ejemplo de rectitud moral y de fidelidad a la fe para todos los miembros de la Iglesia.

37. CONCILIO VATICANO II, Const. Gaudium et spes, 45.

^{36.} Cf. Matrimonio, familia y "uniones homosexuales", 3-5 y 14.

Y la beatificación del Obispo de Barbastro, D. Florentino Asensio Barroso, un verdadero apóstol, catequista inteligente y abnegado, pastor prudente y fiel que dio su vida por Cristo, perdonando a quienes le causaron la muerte.

Durante este año nos esperan otros acontecimientos eclesiales a los que hemos de unirnos con la oración y, si es posible, con la presencia: la visita del Papa a Praga los días 25 al 27 de abril con motivo del milenio de San Adalberto; el LXVI Congreso Eucarístico Internacional que se celebra en Wroclaw (Polonia) del 25 de mayo al 1 de junio; la II Asamblea Ecuménica de Europa, que tendrá lugar en Graz (Austria) del 23 al 28 de junio sobre el tema "Reconciliación, don de Dios y fuente de vida nueva"; la XII Jornada Mundial de la Juventud, convocada por el Papa, este año en París del 19 al 24 del mes de agosto; el II Encuentro Mundial de las Familias en Río de Janeiro, con la presencia del Papa, los días 4 y 5 de octubre.

A través de estos y otros signos, Cristo hará sentir su presencia de

salvación como Luz que ilumina a todo hombre.

Confiamos en la especial intercesión de la Virgen Santísima, Madre de la Iglesia.

RESEÑA DE LA LXVII CONFERENCIA PLENARIA

Madrid, 21-25 abril 1997

* Discurso de apertura.

El presidente abordó tres temas:

1.- Seguir a Jesucristo, camino verdadero de vida (unión fe y vida; unión fe y moral)

2.- Dinamización moral de la sociedad democrática

- Educar en la verdad. Alusión a la escuela, la familia, uniones de hecho.
- * Informaciones:
- Plan de Catedrales:

Prevee una comisión mixta que lleve el plan adelante. Y que lo lleven los firmantes: Ministerio de Cultura y Conferencia. Se quiere que en esta comisión mixta estén: Mons. Juan José

Asenjo; Ángel Sancho y un representante de la Asociación de Cabildos.

- Siguen existiendo problemas a la hora de inscribir a las Asociaciones Religiosas de la Iglesia Católica en el Ministerio de Justicia. El litigio es cuáles son los fines religiosos. Parece que para el Ministerio estos son sólo los fines de culto.
- 5.- Exposición y debate sobre el borrador del Reglamento de la Comisión Permanente. Fue un debate técnico.
- 2.- Exposición y debate sobre el borrador del Documento "Orientaciones sobre la Iniciación Cristiana".

Las ideas que aparecieron en el Aula, resumidas, son las siguientes:

 Quien decide sobre la iniciación cristiana es la Iglesia Particular, con su Obispo a la cabeza. Será pues, un Documento que nos "autodamos" los Obispos. No es un Directorio, tema que corresponde a cada Iglesia Particular o provincia eclesiástica.

Por ello se ha prescindido de un itinerario concreto de Iniciación

Cristiana, que no compete a la Conferencia.

- Para la redacción del documento ha sido muy importante el Catecismo de la Iglesia Católica. Es además un tema muy pertinente para el tiempo de preparación al Jubileo.

El texto tiene tres partes:

I. La Iglesia y la Iniciación Cristiana

II. Cómo inicia la Iglesia

III. La renovación de la pastoral de la Iniciación Cristiana

Las dos primeras partes fueron mejor aceptadas por la Asamblea. Más debate y desacuerdo existe respecto a la tercera parte con muchísimas intervenciones. En realidad, estamos tocando un tema vital para la Iglesia: cómo evangelizar, cómo hacer un cristiano, y se pone el énfasis sobre la Confirmación, sin haber descubierto el Bautismo, o cuando la catequesis de Confirmación cubre la ausencia de una pastoral juvenil.

No sabemos evangelizar, o lo hacemos como hace 20 ó 30 años. Muchísimos temas se entremezclan aquí: pastoral familiar, primera comunión, catecumenado para niños en edad escolar y para adultos.

Ha de seguir la reflexión y estudiar el material y ver qué puede aportarse, sabiendo que el problema está en el cómo de la Iniciación Cristiana.

Institutos Superiores de Ciencias Religiosas

3.- El tema 3 trata de ordenar los estudios superiores de teología, de rango y nivel universitario. Se distinguen, por un lado, de otros centros universitarios, como son las facultades de teología, los centros teológicos agregados y los afiliados; y, por otro lado, de las iniciativas para la formación teológica de rango no universitario: escuelas o institutos de formación teológico-pastoral de un nivel medio y diocesano o de un nivel básico y más local.

Se trata, pues, de "Orientaciones y criterios de actuación de la Conferencia Episcopal "ad experimentum" sobre los Institutos

Superiores de Ciencias Religiosas.

6.- Mensaje de la Conferencia Episcopal con motivo de la beatificación del siervo de Dios Ceferino Giménez Malla, primer gitano beatificado. Un bello texto que trata de ver la importancia de este acto eclesial para toda la Iglesia y para el pueblo gitano.

9.- Normas para la admisión de religiosos y laicos en los estudios de teología de seminarios y centros afiliados a facultades de teología. (Es el caso del Instituto Teológico "San Esteban" de Salamanca, afiliado a la UPSA).

10.- Información sobre los criterios y pautas litúrgicas a seguir por los organizadores de Jornadas Eclesiales y colectas en la CLXIX

Reunión de la Comisión Permanente (18-20 febrero 1997).

También la Comisión de Liturgia trabaja en un calendario de Jornadas que organiza la Conferencia Episcopal Española (propuesta de aprobación, si procede).

11.- Encuentro de la Asamblea Plenaria con el cardenal Vinko

Puljic, Arzobispo de Sarajevo.

La Iglesia en Bosnia-Herzegobina después de los acuerdos de paz de Dayton. Un texto precioso, que llevó a los problemas de una Iglesia a la que las organizaciones políticas internacionales ignoran.

12.- Estudio de unas "Orientaciones pastorales sobre el presbítero diocesano jubilado".

No se trata de un texto destinado a los sacerdote jubilados. Es un intercambio de preocupaciones acerca de estos hermanos nuestros jubilados, en tres puntos:

1. Situación actual de los sacerdotes jubilados.

2. El lugar de estos sacerdotes en el presbiterio.

3. Necesidades de los sacerdotes jubilados.

El documento es de la Comisión del Clero, que ella propone para trabajar con los Delegados del clero.

- 13.- Creación de un Fondo de la Conferencia Episcopal Española para la ayuda a proyectos pastorales de las Iglesias necesitadas. Se discutió, por vez primera, y se irá perfilando.
- 16.- Visita de Mons. Paul Josef Cordes, presidente del pontificio consejo "Cor Unum".

Documento interesante, en el que abordó: "La dimensión política

de la caridad".

17.- Información sobre el Congreso de Pastoral Evangelizadora y sobre el Jubileo del año 2000.

CURSILLO SOBRE EL EVANGELIO DE SAN JUAN

Del 14 al 18 de julio, el Seminario Diocesano de Corbán, en Santander (Cantabria) ofrece el *IV cursillo Bíblico sobre el Evangelio de San Juan*. Organizado por la Asociación Bíblica Española en unión con dicho centro de formación vocacional, el curso contará como profesor principal con Josep-Oriol Tuñi Vancells, de la Facultad de San Cugat (Barcelona), además de la presencia de Joaquín González Echegaray, del Instituto Español Bíblico y Arqueológico de Jerusalén.

El temario que se ofrece abarca:

• la dimensión literaria: el Evangelio según Juan y los evangelistas sinópticos; progresiva redacción de este evangelio y estructura literaria del mismo;

• la dimensión teológica: la hora de Jesús, el papel del Espíritu en la redacción del Evangelio, la identidad de Jesús según la confesión

joánica y la revelación de Jesús;

• la dimensión socio-histórica: el evangelio según Juan y su debate con el judaísmo, y en el seno de las costumbres joánicas;

· lectura de algunos fragmentos de Juan.

Además, se incluyen temas especiales, como las aguas medicinales de Jerusalén en el evangelio de Juan, y la aportación de la arqueología a la cuestión de la autoría de Juan.

Abierto a sacerdotes, religiosos/as y laicos que deseen actualizar sus conocimientos bíblicos, para más información: Eleuterio Castanedo Torre, Seminario Diocesano de Monte Corbán, apartado 267. 39080 Santander. Tfno: 942 - 33 26 00.

NUEVO PROGRAMA DE LA COPE PARA EL TERCER MILENIO

Desde el pasado 28 de abril, y todos los lunes, la Cadena Cope dedicará el tiempo del programa "El Espejo" al tercer milenio. A partir de las 21:06 horas y durante 45 minutos, todas las emisoras de la Cadena ofrecerán informaciones sobre celebraciones preparatorias del Jubileo, reseñas de libros sobre Jesucristo, canciones testimonios y, como elemento fuerte, entrevistas a personas vinculadas a organismos que preparan el gran Jubileo del año 2000.

CONGRESO DE PASTORAL EVANGELIZADORA

Bajo el lema "Jesucristo, la Buena Noticia", del 11 al 14 de septiembre tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Madrid un Congreso de Pastoral Evangelizadora, como preparación a la celebración del tercer milenio. Con una previsión de 2.000 participantes, entre Obispos, ponentes, Confers, movimientos apostólicos, Conferencia y comités organizadores, y 1.700 personas a distribuir entre todas las diócesis, el programa previsto para el Congreso es el siguiente:

• El Congreso en nuestra andadura. Ponencia introductoria a cargo de Mons. Fernando Sebastián.

Ponencias:

• La Buena Noticia: Jesucristo, nuestro Evangelio. Por Eloy Bueno, Alfonso Fernández Casamayor y Javier Elzo.

 Jesucristo, Revelación de Dios a nuestro mundo. Aránzazu Aguado, Antonio González Dorado y José Vidal Talens. • *Jesucristo, Revelador de la verdad del hombre*. Por Avelino de Luis, Antonio Oriol, Leonardo Rodríguez Dupla.

• Jesucristo, fuente y modelo de vida cristiana. A cargo de Mons.

Angelo Sodano Scola.

• Jesucristo, Redentor del mundo. Por José Antonio Pagola, José

Luis Illanes y Raúl Berzosa.

• Jesucristo resucitado nos comunica el don del Espíritu de Dios. Mons. Eugenio Romero Pose, Lorenzo Trujillo y Ramón Prat.

Además, habrá comunicaciones o experiencias de nueva evangelización realizadas en relación estrecha con el anuncio de Jesucristo. Y

talleres de creatividad pastoral en torno a distintos temas.

En torno a las fechas del Congreso se preparará una Exposición de arte sobre Jesucristo. Organizada por un comité técnico, constituido por los delegados diocesanos de Patrimonio de Toledo y Burgos, delegados diocesanos de Catequesis de Madrid, Calahorra y Cartagena, y con la colaboración de los Directores de los Secretariados de la Comisión Episcopal de Patrimonio, de la Subcomisión Episcopal de Catequesis, y del Comité para el Jubileo, se pedirá a cada diócesis que preste una única obra de arte para la misma.

Otra actividad proyectada para este Congreso es un concierto de

música sacra-religiosa en el Auditorio Nacional.

La diócesis de Salamanca cuenta con 16 plazas para participantes.

IGLESIA UNIVERSAL

REFLEXIONES DEL SANTO PADRE SOBRE EL TRABAJO

En una reunión de Su Santidad, Juan Pablo II, con participantes en la asamblea plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales, el Papa hizo algunas consideraciones acerca del tema que estaban tratando: una reflexión sobre el trabajo.

"El servicio que debe ofrecer el Magisterio en este campo, es hoy más exigente, porque debe hacer frente a la situación del mundo con-

temporáneo que se modifica con una rapidez extraordinaria".

El Papa afirmó que tras las numerosas transformaciones sociales de los últimos diez años "que han cambiado la faz del mundo", la Academia tiene como tarea "realizar con continuidad pruebas y evaluaciones".

"El estudio profundo del derecho al trabajo tiene un gran interés, especialmente si se considera la tendencia actual a la 'desregulación del mercado". Y recordó "el principio moral según el cual las exigencias del mercado, fuertemente marcadas por la competitividad, no deben 'ir contra el derecho primordial de todo hombre a tener un trabajo que le permita vivir con su familia".

"La Iglesia —continuó— no pretende condenar de ningún modo la liberalización del mercado en sí mismo, pero exige que se considere y se ponga en práctica en el respeto de la primacía de la persona huma-

na, a la que se deben someter los sistemas económicos".

El Santo Padre subrayó la importancia de que "la acción política asegure una consideración del mercado en su forma clásica, a través de la aplicación de los principios de subsidiariedad y de solidaridad, según el modelo del Estado social. Si este último funciona moderadamente, evitará también un sistema asistencial excesivo, que crea más

problemas de los que resuelve".

Más adelante se refirió a los efectos de "un mercado salvaje, que bajo pretexto de la competitividad, prospera explotando a ultranza al hombre y al ambiente. Este tipo de mercado, éticamente inaceptable, tiene consecuencias desastrosas, al menos a largo plazo. Tiende a equiparar, en general, en sentido materialista, las culturas y las tradiciones vivas de los pueblos; erradica los valores éticos y culturales fundamentales y comunes; se expone a crear un gran vacío de valores humanos,

'un vacío antropológico', sin tener en cuenta que compromete de

manera muy peligrosa el equilibrio ecológico".

El Papa explicó que frente a una economía "global" son urgentes "reglas" que, a través de instrumentos jurídicos, protejan los derechos humanos en todo el mundo. Señaló que "cuanto más 'global' es el mercado, más equilibrado debe estar por una cultura 'global' de la solidaridad, atenta a las necesidades de los más débiles". Y terminó indicando que "desgraciadamente (...) la referencia a los valores es cada vez más arriesgada por el resurgir de egoísmos por parte de naciones o de grupos, así como a nivel más profundo, por un relativismo ético y cultural bastante difundido, que amenaza la percepción del sentido mismo del hombre".

BEATIFICADO EL PRIMER GITANO

El domingo 4 de mayo, Su Santidad Juan Pablo II beatificó al gitano Ceferino Giménez Malla, "el Pelé", primer gitano elevado a los altares, y al Obispo de Barbastro, Mons. Florentino Asensio Barroso. Con este motivo, los Obispos, durante la reunión de la Asamblea Plenaria celebrada del 21 al 25 de abril aprobaron un Mensaje, en el que se ofrece la figura del nuevo beato como gitano, laico piadoso, sencillo catequista de niños y hombre de vida caritativa ejemplar, que fue coronada con el martirio en agosto de 1936.

El texto presenta la beatificación como un momento de acción de gracias a Dios por el testimonio cristiano de la vida de Ceferino y de gratitud al Papa por su glorificación. El mensaje señala las luces y las sombras de la evangelización de los gitanos, recordando que toda integración supone un compromiso para compartir y acercarse al otro,

aceptando las diferencias.

El documento incluye también sugerencias en las que se urge un esfuerzo mayor para evangelizar al pueblo gitano y un mayor compro-

miso para ayudarle a solucionar sus problemas.

Con estas dos nuevas beatificaciones serán 220 los mártires de la última persecución religiosa en nuestro país beatificados. Juan Pablo II ha beatificado en total a 249 españoles, más estos dos, y ha canonizado a 6.

LXVII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Madrid, 21-25 de abril de 1997

Documentación al tema 11.

ENCUENTRO DE LA ASAMBLEA PLENARIA CON EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL VINKO PULJIC, ARZOBISPO DE SARAJEVO

IGLESIA EN BOSNIA-HERZEGOVINA DESPUES DE LOS ACUERDOS DE LA PAZ DE DAYTON

Informe para la Conferencia Episcopal Española, Madrid 23 de abril 1997

Queridos hermanos en el episcopado:

En primer lugar quiero dirigir mi más afectuoso saludo a todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos de la Iglesia en España, al mismo tiempo que quiero agradecer la presencia de todos los que han acudido a oír este informe sobre la situación de la Iglesia en Bosnia-Herzegovina.

La razón más inmediata de mi presencia en España es el traslado de los restos mortales del Arzobispo de Sarajevo Ivan Saric quien vivió, como refugiado, en la Casa de la Congregación de San Pedro Apóstol de los Presbíteros, en Madrid, desde 1948 hasta 1960, año en el que murió. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer públicamente el cuidado y el cariño con el que fue tratado Mons. Sario durante toda su estancia en España, tanto por las religiosas que se ocupaban por su bienestar como por tantos amigos que contribuyeron a hacer más llevadero su forzoso exilio. También agradezco, de forma muy especial, al Arzobispo de Madrid, Mons. Antonio María Rouco, y a su Obispo Auxiliar, Mons. Fidel Herráez Vegas, el haber hecho posible que se efectue el traslado de los restos mortales de Mons. Sario a su tierra patria.

Quiero destacar que nosotros, los obispos de las cuatro diócesis de Bosnia-Herzegovina, junto con todos nuestros sacerdotes y laicos, sentimos una profunda gratitud hacia nuestros hermanos y hermanas católicos del resto de los países de Europa y del mundo, por su solidaridad puesta de manifiesto durante la terrible guerra que asoló nuestra patria entre 1991 y 1995. Nos emociona pensar que aún hoy existe este

sincero interés por nosotros y por nuestra situación real. No entraré en demasiados detalles sobre las causas y las consecuencias de la guerra porque supongo que todos recordáis el informe presentado el 26 de abril de 1994 por mi Vicario General, Mons. Mato Zovkic. Sólo deseo apuntar uno o dos datos de interés: antes del conflicto los católicos representábamos el 18% de la población de nuestro país, es decir, éramos alrededor de 832.000. Hoy, quedamos alrededor de 400.000. El cambio más drástico lo sufrió la archidiócesis de Sarajevo que pasó de 528.000 fieles a 200.000. La diócesis de Banja Luka descendió de 120.000 a 50.000 y la de Trebinje-Mrkan —en la Herzegovina Oriental— de 14.000 a 11.000. La única que ha crecido en unos cuantos miles de personas ha sido la diócesis de Mostar-Duvno, puesto que ha sido la que ha acogido a numerosos refugiados, expulsados de sus hogares en la Bosnia Central.

Dificultades pastorales en las zonas bajo el control de los Serbios y de los Bosnios-musulmanes

La guerra en Bosnia-Herzegovina no fue nunca una guerra de religión, como la han presentado erróneamente algunos periodistas. Desde el principio hasta el final fue una guerra étnica, en busca de control territorial, que se inició a consecuencia de la desintegración de la antigua Yugoslavia, la cual —desde 1918 hasta 1991— no consiguió ni intentó siguiera una igualdad de derechos entre las 6 etnias que coexistían en su territorio: bosnio-musulmanes, croatas, macedonios, montenegrinos, eslovenos y servios, amén de las dos grandes minorías nacionales: los húngaros en la Vojvodina y los albaneses en Kosovo. Los serbios ocuparon así, entre el mes de octubre de 1991 y noviembre de 1995, el 72% del territorio existente. Durante esta conquista utilizaron como método la llamada "limpieza étnica" contra los croatas y los bosnios-musulmanes. Por eso, 70.000 croatas católicos tuvieron que abandonar a la fuerza la diócesis de Banja Luka, 150.000 tuvo que hacer lo mismo en la parte norte de la archidiócesis de Sarajevo, al igual que varios miles más huyeron de la diáspora de la pequeña diócesis de Trebinje-Mrkan. Además, entre el mes de marzo de 1993 y el de 1994 se produjo el enfrentamiento armado entre los bosnios-musulmanes y los croatas en la Bosnia Central y parte de Herzegoniva, lo que ocasionó otro éxodo de 150.000 católicos procedentes de Sarajevo y del resto de los territorios afectados.

Con la mediación de los Estados Unidos en las conversaciones de Dayton, el 21 de noviembre de 1995, los representantes de la tres etnias (bosnios-musulmanes, croatas y serbios) firmaron los acuerdos de paz correspondientes que otorgaban el 49% del territorio en cuestión a los serbios (aunque en 1991 tan sólo un 31% de la población era serbia) y el 41% se dio a la Federación de Bosnia y Croacia, teniendo en cuenta que en 1991 había algo más del 43% de bosnios-musulmanes y alrede-

dor del 17% de croatas en todo el país.

Los acuerdos de Dayton trajeron el fin de la guerra pero no una paz justa y estable, la cual debemos ahora ir edificando día a día. Uno de los problemas con los que nos encontramos es la fragmentación de nuestras diócesis en distintos ambientes políticos y étnicos; es decir, la anexión de partes de nuestras diócesis a ámbitos y entidades diferentes. Así, la mayor parte de la Archidiócesis de Sarajevo se encuentra hoy bajo el control político y militar de los bosnios-musulmanes, incluyendo la ciudad de Sarajevo que, en la actualidad, cuenta con una población —de nuevo asentamiento— en su 80% compuesta por musulmanes. Al mismo tiempo, una pequeña zona de la Archidiócesis está en la zona croata y otra gran parte queda en la zona serbia. En la zona musulmana, y desde la firma de los acuerdos de Dayton, han sido incendiadas varias iglesias católicas y muchos católicos han sido maltratados gravemente. A pesar de todo, hemos continuado nuestra labor pastoral entre los fieles que han permanecido en la zona, aunque aún no se puede hablar del regreso de los que han sido expulsados de sus hogares. En la zona serbia quedan unos cuantos cientos de católicos, más concretamente en Doboj, Breko y Teslic, aunque sólo el párroco de Teslic ha podido quedarse con sus feligreses, aún con riesgo de su vida. Personalmente, he mantenido numerosas conversaciones con las autoridades serbias para poder enviar un sacerdote a Doboj y Breko, pero aún no hemos avanzado más allá de promesas y declaración de buenas intenciones. A esto hay que añadir que en esa zona, a la hora de las clases de catequesis ortodoxa -que ahora es obligatoria en las escuelas serbias— los niños católicos y musulmanes se ven obligados a asistir.

La diócesis de Mostar-Duvno está, en su mayor parte, en manos croatas y en menor medida en las de los musulmanes. La diócesis de Trebinje-Mrkan, con el Obispo Peric al frente, se encuentra principalmente bajo el mando serbio y el resto está repartido entre musulmanes y croatas. El Obispo Peric, cada vez que desea visitar a sus feligreses en esta zona, debe pedir permiso a las autoridades serbias. De momento ha conseguido un permiso para que un sacerdote pueda decir Misa los domingos en Trebinje, pero no puede quedarse a vivir allí ya que no dispone del permiso de residencia pertinente. Los católicos que vivían en la zona musulmana la han abandonado mayoritariamente, y los que se han quedado tienen, hoy por hoy, atención sacerdotal estable.

La diócesis de Banja Luka está casi en su totalidad en manos serbias. con la excepción del decanato de Livno que está en manos croatas. Algunos apuntes más sobre esa zona. En 1992, los grupos armados serbios secuestraron al sacerdote Ratko Grgic. El Obispo Komarica recibió, más tarde, información (aunque no confirmada) de que el sacerdote fue asesinado, descuartizado y enterrado en un estercolero. El Obispo ha pedido, inútilmente, a las autoridades serbias que le permitiesen recuperar los restos mortales del sacerdote para ser enterrado dignamente. En 1995, los serbios también secuestraron a otro sacerdote. Tomislav Matanovic. En este caso, el Obispo Komarica sabe que está vivo y que se encuentra retenido en la llamada "cárcel privada" de Banja Luka. En las ciudades de Bosanski Aleksandrovac (a 20 Kms. de Banja Luka) y en Topola (a 35 Kms. de Banja Luka) las autoridades serbias retienen las llaves de las iglesias y no permiten la libertad de culto a los pocos católicos que aún quedan allí. Lo mismo ocurre en Troselji. En Dolinska, el ejército serbio ha destruido la casa parroquial, la iglesia y las demás propiedades de la Iglesia y aún no permite a los fieles reunirse, aunque sea en las ruinas que quedan. En Doline, Barlovci y Ivanjski, la iglesia y el complejo parroquial están en pie, pero el sacerdote y los feligreses no tienen permiso para utilizarlas. En Prijedor v Bosanska Dubica, sólo está en pie la casa del párroco, pero ni él ni sus feligreses pueden utilizarla. Por otra parte, durante la guerra han sido gravemente dañados y declarados botín de guerra numerosos conventos de religiosas en Banja Luka, Bosanska Gradizca, Nova Toipola y Bosanski Aleksandrovac, mientras que la iglesia y el convento franciscano en Petricevac, cerca de Banja Luka, ha sido destruido. En estos dos últimos casos, los católicos sí pueden "utilizar" las ruinas existentes y reunirse allí para celebrar la liturgia, cosa que hacen con gran fervor. El Obispo Komarica desea reconstruir precisamente esa iglesia y ese monasterio franciscano, con la esperanza de que las autoridades serbias permitan también así el regreso de los franciscanos y de los fieles expulsados de la zona.

Durante los primeros comicios, en septiembre de 1996, los ciudadanos de Bosnia-Herzegovina dieron sus votos a los candidatos de los partidos políticos de carácter étnico; los mismos que, aún después de la firma de los acuerdos de Dayton, siguieron propagando el odio y la desconfianza —a través de los medios de comunicación— entre la población. Salieron elegidos, por lo tanto, aquellos que condujeron a nuestra gente y a nuestra patria al desastre de la guerra; aquellos que se comprometieron en Dayton que iban a posibilitar el regreso seguro a todos los desplazados y expulsados de sus lugares de origen. Pero aún no se ha hecho nada en ese sentido, porque los responsables políticos no ofrecen garantías de paz y normalidad a los que intentan vol-

ver y que, a su vuelta, serían una minoría en una zona étnica determinada. Nosotros, los obispos, sin embargo, no renunciamos a la defensa de los derechos humanos universales y básicos de todos los hombres, sobre todo al derecho al propio hogar y a una vida digna y segura en él.

Otra razón de las dificultades que encontramos a la hora de realizar nuestra labor pastoral, así como al regreso de los expulsados, es la ingente cantidad de minas que en el término en conflicto han sembrado los tres ejércitos entre 1991 y 1995. Las minas se encuentran enterradas principalmente en los extrarradios de las poblaciones e incluso en los campos de cultivo, de modo que son tierras que no se pueden cultivar ni sus dueños pueden volver a explotarlas. Los periódicos traen, todos los días, noticias de adultos, pero sobre todo de niños, que resultan heridos —y a veces mueren— a causa de las minas. Uno de los objetivos de las fuerzas internacionales SFOR es precisamente la retirada de las minas, pero ésta es una tarea que durará decenios. El pasado día 6 de marzo y con ocasión del regreso del batallón español de SFOR, se publicó en nuestro periódico local que ese batallón antes de su regreso había conseguido desactivar 46 campos de minas y que aún quedaban 300 (de un total de 10.000) para desactivar, cosa que le quedaba al batallón que venía a sustituir al saliente. Ese batallón lo forman 1.065 personas de las que 57 son mujeres-soldados. Como Vdes. saben, la sede del batallón español está en Medjugorje, dentro de la diócesis de Mostar, que se encuentra bajo el control croata. Los españoles se han distinguido siempre por ayudar a todas las personas necesitadas, sin consideraciones de etnias, religión o procedencia.

La Conferencia episcopal y la colaboración inter-religiosa

Quiero recordar que en el referéndum del 1 de marzo de 1992 —y después de la desintegración de Yugoslavia— los ciudadanos de Bosnia-Herzegovina votaron mayoritariamente a favor de la independencia de su país. La Santa Sede, al igual que los demás países de Naciones Unidas, reconoció con prontitud este nuevo país dentro de la sede de la comunidad internacional, y el 20 de agosto de ese mismo año estableció relaciones diplomáticas con Bosnia a través del Nuncio, con rango de Embajador. De la misma forma que el 98% de los católicos de Bosnia-Herzegovina es croata, también los obispos de Banja Luka, Mostar-Duvno, Trebinje-Mrkan y Sarajevo somos croatas. Siempre hemos pertenecido a la Conferencia Episcopal croata, de modo que seguimos perteneciendo a ella incluso después de la inde-

pendencia de la República de Croacia. Sin embargo y durante el año 1992, la Santa Sede nos dio a entender que era preferible —y que así se iba a hacer— crear una Conferencia Episcopal separada de acuerdo con lo establecido en esa materia: es decir, que los obispos de un país constituyan su propia Conferencia Episcopal. La Congregación para la Evangelización de los pueblos, a la cual pertenece nuestro territorio eclesial a causa del gran número de no católicos que lo ocupa, emitió un decreto —el 8 de diciembre de 1994— en el que instituye oficialmente nuestra Conferencia. Nuestros Estatutos fueron aprobados el 25

de diciembre de 1995, para un período de siete años.

Con el permiso de la Santa Sede hemos acordado —sin embargo—que la mayor parte de nuestras comisiones sean conjuntas con la Conferencia Episcopal croata, ya que utilizamos los mismos libros litúrgicos, la misma lengua y porque la situación pastoral en nuestra patria y en la diáspora es similar. De todas formas, tenemos nuestras propias comisiones de Catequesis, Ecumenismo, Diálogo interreligio-so, Clero y Seminarios, así como de Religiosos y Religiosas. Para una mayor operatividad de los diversos Cáritas, hemos creado un único Cáritas, el de la Conferencia Episcopal de Bosnia-Herzegovina. También hemos fundado nuestra propia editorial y agencia informativa, para conseguir una más rápida y correcta comunicación con nuestro clero y nuestros fieles. Hasta ahora hemos producido diverso material a través de medios electrónicos: precisamente en estos días iniciaremos la publicación de un boletín informativo regular, aunque su permanencia dependerá de los medios técnicos y financieros oportunos.

Entre los documentos que hemos publicado hasta ahora, destaco los más importantes: el 18 de diciembre de 1992 dirigimos una carta al Papa informándole sobre los desastres de la guerra y llamando su atención sobre el hecho de que nuestros problemas étnicos no se podían, ni debían, solucionar por medio de un conflicto armado. En la primera visita ad limina (12 de enero de 1993) comunicamos al Santo Padre nuestro temor a que, si las cosas continuaban como hasta el momento, era probable que el catolicismo y los católicos desaparecieran en breve plazo de lo que eran las diócesis de Banja Luka y Sarajevo. En el comunicado del 29 de noviembre de 1993, dirigido a las Naciones Unidas y demás organismos internacionales, manifestamos de la forma más firme y enérgica posible, que nosotros —los católicos de Bosnia-Herzegovina- también teníamos derecho a una vida digna y a la supervivencia como todos los demás. En otras dos cartas, con ocasión de la suspensión del viaje del Papa a Sarajevo, a principios de septiembre de 1994, insistimos en que estas suspensiones no se debían a evitar un mal sino -por el contrario - que con ellas se impedía una misión de paz. En la primera reunión de nuestra recién creada Conferencia Episcopal (29 enero 1995) hicimos una declaración oficial en la que poníamos de manifiesto nuestro dolor ante tanta dejadez, inoperatividad, indiferencia y pasividad por parte de la comunidad internacional. En la declaración, del 8 de diciembre de 1995, y con referencia a los acuerdos de Dayton, llamamos la atención de la opinión pública sobre lo ambiguo e inseguro de muchas de las extrañas cláusulas de ese documento. Al mismo tiempo y a pesar de ello, el 25 de enero de 1996, y a través de una carta pastoral, animábamos a todos los fieles católicos a adherirse a los acuerdos de Dayton, ya que era el principio del fin de la guerra, y un atisbo de la paz venidera, y animábamos a los ciudadanos a permanecer con valentía en sus hogares a pesar de encontrarse en minoría en una zona dominada por otra etnia o grupo religioso. Hace poco, hemos publicado los textos de todos estos documentos, que abarcan el período 1990-1997, a modo de

libro, en una publicación de 150 páginas.

Por mi parte, entre 1991 y 1996 y como Arzobispo de Sarajevo, he participado en numerosos encuentros ecuménicos y multireligiosos. Han hecho lo mismo los Obispos de Banja Luka, Mons. Komarica y de Mostar, Mons. Peric. Durante toda la guerra hemos mantenido contactos y reuniones con los obispos ortodoxos e imanes musulmanes de la zona de nuestra jurisdicción. También ahora seguimos haciendo lo mismo, con la esperanza de que cada uno consiga entre su gente el respecto necesario para conseguir una verdadera convivencia, sin falsos sincretismos. Esto no lo hacemos sólo porque el Vaticano II nos dicta la necesidad de un diálogo ecuménico y el Papa nos lo enseña con su ejemplo, sino porque queremos acabar de una vez por todas con los prejuicios étnicos y religiosos, los odios ancestrales y venganzas, y porque queremos contribuir a un perdón universal, a la paz y a la creación de un clima de mutuo respeto y confianza. A principios de marzo de este año, los responsables religiosos musulmanes, ortodoxos, judíos y católicos hemos firmado un documento conjunto en el que pedimos a nuestro fieles que se comporten, básicamente, de la misma forma que les gustaría que los demás se portasen con ellos. En la actualidad se está creando una comisión inter-religiosa, como instrumento de trabajo conjunto para crear una colaboración más estrecha entre todos. El proceso es lento principalmente porque el obispo ortodoxo de Sarajevo debe someter cada cláusula del texto al Santo Sínodo de la Iglesia Ortodoxa de Belgrado para su aprobación, y los trámites se eternizan.

La visita pastoral del Papa a Sarajevo: 12, 13 abril 1997

El Nuncio Apostólico, Mons. Francesco Monterisi, nos comunicó, a principios de este año, que el Santo Padre había dicho que estaba dispuesto a viajar a Sarajevo —después de que volviésemos a invitarle, tanto los obispos como las autoridades civiles— y que había fijado la fecha. Los obispos formamos enseguida un comité para preparar tan importante acontecimiento. Editamos una carta pastoral bajo el título "Con Cristo hacia el tercer Milenio, desde nuestros hogares y nuestros santuarios". En esta carta uníamos la visita del Santo Padre con la preparación espiritual de los fieles de cara al tercer milenio e invitábamos a todos a la Misa del Papa que iba a tener lugar el día 13 en Sarajevo. Hacíamos esa invitación aún sabiendo las enormes dificultades para viajar y la carencia de alojamientos en Sarajevo. Nuestro comité eclesial, con el obispo auxiliar de Sarajevo, Mons. Pero Suder al frente, estuvo trabajando en estrecha relación con los organizadores gubernamentales. El Gobierno veía en la visita del Papa una ocasión única para mostrar la operatividad de sus instituciones y para llamar la atención del mundo sobre la situación de postguerra en Bosnia-Herzegovina, por lo cual acometieron la tarea con gran interés.

El Papa celebró en menos de dos días diez encuentros de diversa índole. En todos sus discursos destacó su solidaridad con las víctimas de Sarajevo y del resto del país y habló de la necesidad de perdón reflejándolo en el perdón de Dios hacia todos los hombres. Los representantes diplomáticos de la Santa Sede invirtieron mucho trabajo y tiempo en explicar y convencer a los jefes religiosos de los grupos musulmanes y ortodoxos que, a causa de la precaria salud del Papa, éste no podía desplazarse a las diversas sedes de estas iglesias y que debían ser ellos los que viniesen a visitarle a él al palacio Arzobispal. Y así fue. Por otra parte, como ya se vio por TV, en estos días cayó sobre Sarajevo una tormenta de nieve y, a pesar de algunos claros con sol, la temperatura era muy baja. A pesar de las inclemencias del tiempo acudieron a la cita del Papa alrededor de 50.000 peregrinos, lo cual -en nuestras circunstancias— fue todo un logro. Durante los dos días que duró la estancia del Papa entre nosotros, se respiraba en toda la ciudad un ambiente de fiesta y serenidad. En uno de los edificios más emblemáticos de Sarajevo, en cuya fachada -durante decenios- colgaba un retrato de Tito, ondeaba ahora una imagen de Juan Pablo II. A pesar del terrible frío, el Papa logró celebrar todos los actos previstos sin mayores contratiempos.

Las palabras del Papa dirigidas a las autoridades civiles en el aeropuerto, durante la recepción ofrecida a los jefes de los tres grupos étnicos, así como en la despedida oficial, han recibido un eco muy positivo entre los no-católicos, especialmente entre los bosnios-musulmanes. Sus palabras, pronunciadas en la Catedral y dirigidas a los sacerdotes, religiosos y personas de vida consagrada, así como a nosotros los obispos en una audiencia especial, han supuesto una bocanada de aire fresco y un enorme apoyo a seguir defendiendo la justicia en nuestra patria y a realizar cada vez con más celo nuestro ministerio.

En su alocución en la Catedral, dirigida a los sacerdotes, el Papa alabó especialmente a aquellos sacerdotes que permanecieron en sus parroquias durante el conflicto bélico aún a costa de su vida y pidió a los que aún soportan una situación a veces insostenible que no cejen en su tarea y permanezcan fieles a su vocación. A los candidatos al sacerdocio de nuestra diócesis y de las dos provincias fraccionadas —que son bastantes, gracias a Dios— instó a que se preparen bien para su ministerio, con alegría y fe. Debo decir que nuestro Seminario Mayor fue trasladado durante la guerra (de 1992 a 1996) a Bol, en la isla de Brac, cerca de Split en Croacia, mientras que el seminario franciscano se trasladó a Samobor, cerca de Zagreb, también en Croacia. En la actualidad, los dos —con todos sus alumnos y candidatos— están de vuelta y fueron de extraordinaria importancia en la organización y el éxito de la visita del Papa.

Para nosotros, la visita del Papa fue, por una parte, una confirmación de que somos, efectivamente, parte de la Iglesia Universal y por otra, representó la llamada del Santo Padre a toda la Iglesia para que nos ayude, tanto a nivel material como espiritual. Con la esperanza de que la Iglesia de España no nos olvide nunca, agradezco de todo cora-

zón la fraternal acogida que hemos encontrado aquí.

Que el Señor os bendiga.

CARDENAL VINKO PULKIC
Arzobispo de Vrhbosna-Sarajevo y
Presidente de la Conferencia Episcopal de Bosnia-Herzegovina